

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6852

PALMA DE MALLORCA
SABADO 24 DE OCTUBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

Oremos con el Papa

Con singular relieve acontece este año, en la Iglesia, la bella fiesta litúrgica de Cristo Rey. Indícala, el Santo Padre, como ocasión propicia para una plegaria universal en favor de las multitudes indigentes, cuya espantosa situación describe, con trazo sombrío, en su "Nova impendet". Presenta como "forzados a la inercia y reducidos a la pobreza más estrecha, juntamente con sus familias, a una gran multitud de honrados obreros de ninguna cosa más deseosos que de ganar honradamente con el sudor de su frente, según el mandato divino, el pan cotidiano que piden todos los días al Señor". Muestra a "esa inmensa multitud de niños, las víctimas más inocentes de la vida, los cuales imploran pan "sin que haya quien se lo parta". Y augura que, viniendo con el invierno, "los sufrimientos, molestias y privaciones que la gélida estación trae siempre a los pobres y a la tierna infancia especialmente", se agravará aun más la plaga del paro forzoso "de suerte que si no se provee a la necesidad de tantas desgraciadas familias y de sus hijos abandonados, habrán de quedar éstas — Dios no lo quiera — expuestas a la desesperación". Desea el Pontífice, Padre de los indigentes, ayudar a la curación de mal tan grave. Excita para ello la generosidad y largueza de los buenos y convida a preparar la fiesta de Cristo Rey con cultos especiales "para implorar del Dios de la misericordia, pensamientos y dones de paz". Con diligencia ejemplar ha recogido y hecho suyo el llamamiento nuestro venerable Prelado, y en toda la diócesis, celébrase Triduo preparatorio y se ejerce la santa virtud de la limosna. A la universal impetración juntaráse, paternalmente el Papa. Pío XI desconderá mañana a la Basílica de San Pedro, y sus manos ofrecerán el Santo Sacrificio por el alivio de porción tan castigada y tan amada de su grey.

España tiene participación relevante en la augusta Misa. Azótanos aquí, como en todas partes, la crisis dolorosa que conmoviera el corazón del Papa. Azótanos también la plaga laicista y el inicio de una persecución legal. Vivimos días de angustiosa inquietud. Votado el divorcio y la escuela laica, única y obligatoria; declarada la separación de la Iglesia y del Estado; prohibida la enseñanza a los religiosos; acordada la disolución de un ilustre Instituto y ame-

nazando la de todos: ¿no es verdad que se vislumbran días muy amargos? Pero el Santo Padre ha pensado en nosotros. En documento alentador, nos asegura que así como estuvo con nosotros en estos últimos tiempos, "así lo está más que nunca en estos días, compartiendo con nosotros los daños y penas del momento presente, no menos que las amenazas y peligros del porvenir". Declara que "con toda la energía que su ministerio requiere, emite alta protesta contra las múltiples ofensas irrogadas a los sacrosantos derechos de la Iglesia que son derechos de Dios y de las almas". Expresa su confianza en una reparación de daños padecidos y evitación de otros, fundada en la ayuda de Dios y en el concurso de todas las buenas energías utilizadas por vías justas y legítimas. Y anuncia que a la intención general de su Misa de mañana, irá unida otra: la de que "cese la gran tribulación que aflige a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española".

Es, pues, este año, la fiesta de Cristo Rey, un día especial de plegarias. Unámonos, con devoción encendida, a la Misa del Pontífice; ¡por el proletariado indigente, por los niños hambrientos, por la Iglesia de España! Pero júntese a la oración fervorosa el firme propósito de enmienda. Quizá ayúdenos a provocarlo la sincera meditación de aquellas expresivas palabras de la Enciclica "Quas primas" en la que instituye Pío XI la fiesta de Cristo Rey:

"Sin duda debiera ser obligación de los católicos, el preparar y acelerar ese retorno (el de la Humanidad a su Salvador) por una acción diligente. Pero, al parecer, muchos de ellos no tienen en la Sociedad el rango o el poder que convendría a los apologistas de la verdad. Tal vez deba atribuirse tal desventaja a la indolencia o timidez de los buenos: se abstienen de oponerse o lo hacen muellemente. Y los adversarios de la Iglesia sacan de ello, fatalmente, un aumento de pretensiones y de audacia. Pero el día que la generalidad de los fieles comprendan que deben combatir, con valentía y sin reposo, bajo el estandarte de Cristo Rey, el fuego del apostolado inflamará los corazones, todos trabajarán en reconciliar con el Señor las almas que le desconocen o le abandonaron, todos se esforzarán en mantener inviolables sus derechos".

La fiesta de Cristo Rey

En Montesión

Mañana, domingo Fiesta de Cristo Rey, Nuestro Santísimo Padre el Papa, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en la Basílica Vaticana e invita a todos los españoles "para que se unan entre sí y con él en la especial intención de que cese la gran tribulación que aflige a la Iglesia y al pueblo fiel de la amada nación española".

Para responder a esta invitación de nuestro Padre común, el Apostolado de la Oración de Montesión celebrará mañana a las siete y media una solemne misa de Comunión.

Quedan invitados a ella todos los socios y socias del Apostolado que asistirán con su insignia y los Congregantes de la Presentación y San Alonso Rodríguez.

Cruzada del Amor Divino

La Congregación de la Cruzada del Amor Divino celebrará mañana en la Capilla del Colegio de San Alfonso María de Ligorio, solemne función en honra de Cristo Rey.

A las ocho y media solemne Misa de Comunión general para ambas secciones.

A continuación se renovará la Junta Directiva.

Seguidamente se cantará solemne Te Deum.

Durante la Misa y Comunión se cantará el Himno de los Cruzados, Himno Eucarístico y Credo.

Se suplica a los señores cruzados lleven el distintivo.

Juventud Seráfica

Domingo 25, Festividad de Cristo Rey. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general reglamentaria y obligatoria para todos los asociados. Durante la Misa pronunciará una plática el Reverendo P. Director.

Acabada la función religiosa, Junta general ordinaria para la renovación de cargos.

Federación Patronal

Control Obrero

Ha sido cursado a los señores Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Fomento, Estado y Trabajo, el siguiente telegrama:

"Federación Patronal de Mallorca apreciando la trascendencia que en la vida económica e industrial de España, tendrá la aplicación de la

Ley de Intervención Obrera y considerando la honda perturbación que podría causar reforma tan esencial súpase al criterio expresado por las sociedades económicas de Bilbao rogando a vuecencia que influya en aras de una mejor convivencia de los patronos y los obreros para que sea dicha Ley sometida a una amplia información pública. Le saluda atentamente, José Llabrés Reynés, Presidente General.

Sensible accidente

Un hombre aplastado por una vagoneta

En la tarde de ayer, en la central de producción de fluido eléctrico de El Molinar, ocurrió una sensible accidente que costó la vida a un obrero allí empleado llamado Antonio Roig, domiciliado en la calle de Botones, número 13; de unos 50 años de edad.

Según parece, estaba funcionando el tren aéreo eléctrico que está destinado a suministrar carbón que es transportado en un volquete, que va llenando una vagoneta, produciéndose súbitamente la rotura de un cable que sostenía dicha vagoneta, la que, al desprenderse alcanzó a dicho obrero.

Quedó muerto casi instantáneamente, pues a l vagoneta pesa unos 400 kilos.

En el lugar del accidente acudió el médico forense don Bernardo Obrador, quien sólo pudo certificar la defunción del desgraciado obrero, y el Juez de guardia señor Moreda, quien practicó las diligencias del caso.

D. E. P.

VIDA DEPORTIVA

Athletic - Mallorca

Conforme al calendario del presente campeonato, mañana en el campo de Sa Punta, propiedad del Athletic, tendrá lugar el interesantísimo partido de fútbol entre los potentes onces, C. D. Mallorca y los propietarios del campo, los cuales van a la cabeza de la clasificación, por cuyo motivo es de esperar que ambos equipos en este partido salgan dispuestos a lograr los dos codiciados puntos, que unido a la rivalidad existente y el lógico interés por la victoria, creemos que el campo de la carretera de Sóller será testigo de un emocionante partido.

El Athletic nos comunica para conocimiento de los señores socios del C. D. Mallorca que a partir de hoy y hasta mañana, domingo a las 12, se despachará, en su local social, entradas de socios, y por la tarde en el campo.

Constancia - Manacor

Corresponde también mañana, según el calendario futbolístico del presente campeonato, jugar su correspondiente partido a los equipos Constancia y Manacor.

El encuentro tendrá lugar en el campo "d'es Cós" propiedad del equipo inquilino Constancia.

Este encuentro entre los dos grandes rivales del interior es esperado con interés, lo cual hace presagiar una lucha reñidísima para consolidar sus posiciones en la clasificación general.

De fútbol. — Nota oficiosa

Hemos recibido la siguiente nota de la Federación Balear de Fútbol:

Mañana, domingo a las tres y cuarto de la tarde se celebrarán los siguientes partidos de campeonato:

Constancia Manacor, en Inca. Athletic Mallorca; en el campo del primero.

Este Comité ha tomado el acuerdo de imponer los siguientes castigos:

Al jugador del Manacor don José Forteza, tres meses de descalificación por agresión al árbitro durante el partido Mallorca Manacor, celebrado el pasado domingo.

Al jugador del mismo Club que el anterior don Pedro Darder, dos semanas de descalificación por haberse dirigido al árbitro en forma incorrecta durante el mismo partido.

Al jugador del Athletic don Gaspar Gregorio, una semana de descalificación por haber sido expulsado del campo durante el partido Constancia Athletic.

Al jugador del Recreativo F. C. señor Ferretjans se le descalifica para toda clase de partidos por el tiempo de tres meses, por agresión al árbitro durante el partido España Recreativo.

De la muerte de una anciana

Hace varios días, la benemérita dió cuenta de la muerte de una anciana llamada Francisca Campins Isern, la cual falleció a causa de un derrumbamiento de una pared.

Ahora parece que hay sospechas de que pudieran haber intervenido en la desgracia dos elementos indispensables pues parece que la Campins, poco antes de morir había confiado un secreto a dos personas, una de las cuales ha sido detenida por la guardia civil.

Robo en un garage

En la madrugada de ayer, según se desprende de las informaciones efectuadas, unos ladrones penetraron en el garage que don Juan Gomila tiene en la Avenida de Alejandro Rosselló llevándose una caja de caudales en la que había sólo una pequeña cantidad en metálico y varios talonarios dispuestos para el cobro y piezas de recambio de algún valor.

La caja robada se encontró ayer completamente vacía, abandonada en una cantera de las inmediaciones de Génova.

De la huelga de descargadores del puerto

Continúa en el mismo estado la huelga de descargadores del muelle.

Durante todo el día de ayer no se trabajó en la carga ni descarga de los buques surtos en nuestro puerto, incluso en dos buques alemanes, uno de los cuales debe cargar y otro descargar.

Ayer el Gobernador civil interino, señor Gil de Tejada, recibió la visita del

comité de huelga dándole cuenta del estado de la misma.

Según nuestros informes, la huelga, que ha derivado en "lockout", sigue estacionaria.

El "Ciudad de Palma", llegado hoy de Barcelona ha sido portador de 35 toneladas de harina.

Los obreros, en el muelle, continúan en actitud pacífica.

Llegada del nuevo Gobernador civil

Esta mañana ha llegado, procedente de Mahón, el nuevo Gobernador civil de esta provincia, don Juan Manent Viotory.

Le han recibido en el muelle el Gobernador civil interino, señor Díaz de Tejada; el Secretario del Gobierno civil, don Ramón Martínez Sevilla; el Comisario de Policía, don Tomás Flórez; el Presidente de la Diputación, señor Juliá; los tenientes de alcalde señores Tomás Rentería y Jofre, y otras distinguidas personas.

Esta mañana le hemos podido saludar en su despacho y nos ha manifestado que venía a gobernar la provincia lleno de buenos propósitos y dispuesto a tratar a todos en el mismo plano de igualdad.

Debido al mal estado del mar, el señor Manent ha sufrido duro viaje, por lo que esta mañana ha limitado la recepción de visitas.

A las palabras de afecto que como antiguo periodista ha tenido para con nosotros, correspondemos dándole nuestra cordial bienvenida.

La Ponencia "Puertos y Carreteras,"

En el local del Fomento del Turismo celebró una nueva reunión la Ponencia de Puertos y Carreteras

En ella los señores Parietti y Pou dieron a conocer las Bases para el funcionamiento de la Junta Administrativa encargada, una vez que se haya conseguido la autonomía, de todo lo referente a la construcción y reparación de carreteras. Se estudia en todo detalle los medios económicos que constituirán los ingresos del nuevo organismo, acordando se aceptar el proyecto aprobado por la Asamblea de Avuntamientos que tuvo lugar en la Diputación recientemente y visitar al señor Gobernador tan pronto tome posesión de su cargo para que preste a la ponencia todo su apoyo.

¡Saldrá usted de compras! Visite la CASA MATONS

ACCION CRISTIANA

CONFERENCIAS POPULARES

En Sineu

MAÑANA, DOMINGO, DIA 25

Los oradores serán:

D. Antonio Villalonga.

D. Jaime Puig.

Rdo. D. Bartolomé Bosch, Pbro.

El acto se celebrará en el Círculo Católico y empezará a las tres de la tarde.

Manifiesto-Programa de "Acción Cristiana,"

Con motivo de su inauguración oficial, "Acción Cristiana" ha publicado un Manifiesto-Programa que con mucho gusto reproducimos

ACCIÓN CRISTIANA, iniciada en esta Ciudad por un grupo anónimo de modestos pero bien decididos elementos, con el fin de levantar el espíritu abatido del pueblo cristiano con motivo de la campaña antirreligiosa de todos sobrado conocida, y para despertar la idea siempre sentida, pero mucho más ahora, de una actuación católica firme, honda, colectiva y organizada, ha sido acogida con entusiasmo por muchas personas y entidades bien significadas. Esto, el aumento constante de socios, el interés de los pueblos que la requieren con solicitud y casi con urgencia, demuestran que ACCIÓN CRISTIANA responde a una necesidad real y positiva, y que ha merecido la bendición divina. Dios se vale de los débiles instrumentos humanos para sus obras siempre grandes, y éste es el caso de ACCIÓN CRISTIANA.

ACCIÓN CRISTIANA no cuenta más que tres meses de vida. Durante este tiempo ha establecido y consolidado las bases del gran edificio que desde el principio proyectó. Como

no es su preocupación un éxito prematuro, casi siempre signo de triunfo poco duradero, ha preferido trabajar con la mayor modestia, no dando a conocer diríamos más que su nombre, aunque éste por sí solo revelador de grandioso programa, y dejando que la obra creciese no por el influjo y atracción de nombres prestigiosos, sino por la eficacia del aliento de Dios, que siempre vivifica las obras que quieren ser totalmente suyas. No dudamos de que las oraciones de personas buenas han influido en el desarrollo de ACCIÓN CRISTIANA más que los trabajos de sus directores.

Creemos llegado el momento de exponer el programa de ACCIÓN CRISTIANA en toda la amplitud con que hoy lo concebimos. La fiesta de inauguración de casa propia, nos ofrece ocasión oportunísima de exponer a los socios y de hacer llegar a toda suerte de personas este Manifiesto, que es programa de obras a realizar y al propio tiempo invitación a cuantos, convencidos de la necesidad de apoyar la obra, quieran venir a colaborar en ella.

1 ¿Qué es "Acción Cristiana"?

Es una asociación de carácter religioso, formada por fieles católicos y entidades compatibles con su carácter, para contribuir, de común acuerdo, en toda la isla de Mallorca, al apostolado según las normas de acción católica, tan urgida por los últimos Pontífices y tan insistentemente recomendada por el que actualmente rige la Iglesia, S. S. Pío XI, el cual tanto

la ama, que con expresión bien sentida, ha llegado al extremo de decir que "la ama como si fuera la niña de sus ojos".

ACCIÓN CRISTIANA, pues, obedece a los deseos del Papa actual, y, como todas las obras de su mismo carácter, está necesariamente sometida en todo a la Autoridad diocesana de Mallorca.

2 El Apostolado Seglar

La acción católica es una obra de apostolado seglar; es una obra de unión y organización de las fuerzas católicas; es una obra de restauración de las ideas sanas, de los sentimientos buenos, de las costumbres honestas, de regeneración cristiana de la sociedad.

No basta hoy la obra individual de santificación propia; todos los buenos hijos de la Iglesia han de cooperar a la obra de difusión y defensa de los principios del Cristianismo. La peste del laicismo intenta desterrar a Jesucristo del corazón del hombre y de la sociedad; pues bien, los cristianos, como buenos soldados de Jesucristo, han de intentarlo todo para que Él reine en la vida privada y pública de los ciudadanos.

El apostolado del Sacerdote no es suficiente. Fuera del Santuario hay muchas obras de beneficencia y de misericordia corporales y espirituales a realizar por los seglares. ¡Cuán extenso es el campo de la caridad cristiana! ¡Son tantos los que sufren... tantas las inteligencias faltas de luz... tantos los

que viven en la desesperación! Los Papas han definido la acción católica diciendo que es "el apostolado de los seglares para cooperar con la Jerarquía eclesial a la cristianización de la sociedad".

¡Qué honor para los seglares! ¡Qué dignidad la de ser apóstoles de Jesucristo!... ¡Apóstoles de Jesús, que, según palabras del Doctor Angélico, quiere decir, enviados de Jesús, hermanos de Jesús, los ojos de Jesús, los pies de Jesús, el buen olor de Jesús, la corona de Jesús!

Por si esto no bastara, todavía resuena el eco de las palabras que con énfasis apostólico acaba de dirigir el Papa reinante a una peregrinación de obreros franceses pertenecientes a las juventudes obreras católicas: "Tiene San Pablo a propósito del apostolado, una palabra magnífica que le merece de parte de la humanidad un reconocimiento infinito, ya que nunca obtuvo la pobre humanidad un elogio tan bello, tan grande, tan magnífico: los apóstoles son la gloria de Cristo".

3 Cultura religiosa

Para cooperar a que Mallorca sea profunda y conscientemente cristiana, se impone un trabajo de cultura espiritual religiosa a fondo, constante, pertinaz. El problema del catolicismo es un problema de cultura y de costumbres. El católico ha de tener hoy una formación suficiente para prevenirse contra tantos errores como pululan y crecen en todas partes, casi siempre hijos de la ignorancia o de la mala fe.

En los Estados Unidos, los jóvenes católicos que se preparan en colegios, aunque sólo sea para dedicarse al comercio, es-

tudian cuatro cursos de Catecismo, con el texto grande de De Harpe.

Se ha dicho que la Iglesia es enemiga de la ciencia, y precisamente el peor adversario del catolicismo es la ignorancia. ACCIÓN CRISTIANA, por lo mismo, ha empezado ya su trabajo de cultura religiosa, sobre sus propios socios por medio de instrucciones semanales en su sección de Estudios, y sobre las masas populares por todos los medios de propaganda, como hojas, conferencias populares, catequesis, escuelas de religión, bibliotecas, etc.

4 Mallorca cristiana

Si; queremos contribuir eficazmente a levantar de nuevo una Mallorca hondamente cristiana. El valor espiritual del cristianismo es insustituible. Mallorca no se ha preservado del contagio general del materialismo que invade todos los sectores de la vida. En nuestra tierra, de tan sanas costumbres y tradiciones cristianísimas, se respira con exceso un aire de indiferencia y despreocupación religiosa. Esta insensibilidad del espíritu religioso es el peor ene-

migo del cristianismo, esencialmente vivo y operativo. Jesucristo es la Vida, y para que la tuviéramos abundante vino a este mundo.

Queremos la regeneración cristiana de Mallorca. Queremos que en torno del ideal cristiano se mueva la cultura, la enseñanza, el trabajo, las artes, las costumbres, la prensa, los espectáculos, los deportes, todas las manifestaciones de la vida humana.

5 Frente único

La vida social católica, extendida en toda Mallorca por medio de múltiples entidades, no tendrá nunca la fuerza y la pujanza que le daría el contacto y la unión de todos, ni podrá desarrollar jamás la actividad ni el fruto que lograría con buena organización de todos los núcleos de acción. El espíritu individualista es carcoma que pronto o tarde consume las obras más excelentes. ¡Cuántas energías se pierden, cuántas iniciativas no se realizan y cuántas agrupaciones mueren por falta de estímulo y organización.

El contacto, la experiencia, el auxilio mutuo, la compenetración, la coordinación... la federación... es el principio fecundo de las actividades colectivas y sociales.

¡Ah! No tenemos la pretensión, pero sí el anhelo de ver unidas, fuertemente ligadas, federadas tantas entidades! ACCIÓN CRISTIANA lo intentará todo para contribuir a la realización de tan acariciado ideal, y se organizará en forma que pueda ser a este fin auxiliar poderoso.

ACCIÓN CRISTIANA, pues,

6 Los Jóvenes

¡Los jóvenes! ¡Los jóvenes! A éstos sobre todo se dirige ACCIÓN CRISTIANA y los llama a la cruzada de cristianización de Mallorca.

"La juventud católica, ha dicho el Papa actual, es no sólo la parte más útil y más preciosa sino también la más vigorosa y de mejores promesas, porque los jóvenes llevan en el corazón y en las manos el porvenir de la Acción Católica".

ACCIÓN CRISTIANA va a la conquista de las conciencias, de las costumbres, de la prensa, de la enseñanza, de las profesiones. Su misión es conquistadora. Por lo mismo, la juventud, que es de sí soñadora, ágil, audaz, intrépida, vigorosa, ha de ir a la vanguardia de este movimiento.

Para su apostolado hay que prepararse. La audacia ha de juntarse a la prudencia, el ímpetu a la cordura. En el seno de ACCIÓN CRISTIANA encontrará el joven la preparación, la formación intelectual, el moldeamiento de su espíritu, la capacitación para actuar con éxito. Combinando esta preparación con una moderada acción, el jo-

ven aprenderá a ser el hombre apostólico de mañana.

¡Jóvenes de Palma y de toda Mallorca! ¡Seáis estudiantes u obreros; seáis del campo o de la ciudad; todos los que tenéis un ideal más elevado que el del deporte, del pasatiempo, del casino, de la política; todos los que sustraeros queréis al ambiente de incredulidad y de impureza que ahoga, degrada y asesina la juventud, venid a la ACCIÓN CRISTIANA! Podéis venir individualmente; podéis venir en representación de las Congregaciones a que pertenecéis. Se necesita un medio de llegar a una gran Federación de Congregaciones de jóvenes. No pretende ACCIÓN CRISTIANA forzar nada, pero en ella nadie encontrará sino ambiente de unión y de organización.

Una Congregación aislada fácilmente muere: el cambio de director, falta de disciplina, acontecimientos imprevistos bastan a deshacer la Congregación más floreciente. Dentro de una Federación, la Congregación tiene su vida más ligada a la de sus hermanas; podrá sufrir contratiempos, decaer, pero no tardará en hallar remedio.

7 Los hombres de carrera

Es preciso que los hombres de ciencia se instruyan en la más necesaria de las ciencias: la Religión. ACCIÓN CRISTIANA invita a abogados, médicos, profesores, militares, a todos los trabajadores intelectuales, para que, agrupados, puedan proporcionarse, en cursillos de alta cultura, en conferencias apologeticas, en conversaciones instructivas, en libros y revistas el conocimiento y la defensa de la doctrina católica.

Los hombres de carrera han de ser los de más hondo y arraigado catolicismo, han de ser los primeros cumplidores de las prácticas religiosas, porque su ejemplo sirve de edificación o de escándalo a la gente menos culta, la cual mira siempre y observa atentamente la conducta de los de arriba. Han de establecer contacto con los párrocos para ayudarles en el apostolado social, uniéndose en ligas parroquiales para impulsar y sostener tantas obras benéficas que el celo sugiere, como son: la propagandas de buenas lecturas, la institución de bibliotecas circulares, la organización de la caridad, la enseñanza del Catecismo, el servicio del altar

y del culto, el canto litúrgico, la visita a los enfermos, etc.

En este punto hay que un cambio; se ha de modernización de métodos; se han de organizar las actividades; se han de hacer seglares en el culto público de las iglesias. Dignifiquemos lo que toca al culto y a la liturgia, y los hombres de carrera no tardarán en ser los primeros colaboradores.

Miremos a Bélgica, a Alemania, a Inglaterra, a Francia... el mundo intelectual toma de día en día más a la Iglesia... Miremos a la ma Francia; el laicismo no cede; la Escuela Política de la de Saint Cyr, que fue un gran foco del sectarismo, tienen muchos alumnos que, descubierta y alta la cara, proclaman su fe... la tesis de Dijon tiene 600 católicos, hombres de carrera católicos... La Acción Católica mensualmente más de 400 de jóvenes estudiantes... en su Seminario, tiene alumnos ingenieros, profesores, médicos, artistas... que se preparan para el sublime sacerdocio.

8 Los Obreros

Se ha roto el puente que unía a los obreros con la Iglesia. Voces engañosas han dicho al obrero que la Iglesia era la aliada del capitalismo, la enemiga de la clase obrera, el obstáculo para sus reivindicaciones; pero esta calumnia tan inicua explotada por los sectarios directores de las masas obreras, más bien presto que tarde quedará deshecha. Después que la tormenta de violencias y apasionamientos de esta revolución haya pasado y las aguas turbias vuelvan al reposo, el obrero llegará a conocer el egoísmo, la mala fe y el engaño de tantos hombres diabólicos que le han conducido a la miseria, y sabrá que las enseñanzas del Papa y los medios para resolver la cuestión obrera por el mismo propuestos eran los más justos y viables; que las reformas favorables a los obreros en todas las legislaciones modernas fueron sacadas de las Encíclicas de León XIII; y se darán cuenta de la elevación de miras y la intrepidez con que habla a todo el mundo el gran Pontífice reinante, Pío XI. A la Iglesia la Historia le hará justicia, y el obrero, aunque tarde, reconocerá que la Iglesia ha sido en todo momento su mejor amiga. La Iglesia redimió a los esclavos de la edad antigua, a las

masas de la edad media, a los esclavos de las tiranías que levantarán sobre las ruinas las naciones ateas.

El obrero volverá a los brazos de la Iglesia. Este rayo se ha iniciado en buena en otras naciones. Bélgica, landa, Alemania... cuentan sindicatos católicos obreros derosísimos y sin violencias siguen todas las aspiraciones gítimas.

¡Obreros! En nombre de justicia y de la paz, ACCIÓN CRISTIANA os llama a su lado. Seréis la porción más madura como lo eráis del Maestro.

Seáis los obreros los primeros interesados en detener la presente revolución que todo hundirá y nada edificará; y do vosotros sus primeras masas. Dentro de ACCIÓN CRISTIANA formareis cristianamente vuestras conciencias, estaréis con serenidad vuestra oración y conoceréis la verdad, unas doctrinas sociales y la sedad de otras. Hay que acudir a los sindicatos anárquicos para sindicarse en organizaciones de inspiración cristiana patriótica.

9 La Mujer

Tarea insustituible reserva ACCIÓN CRISTIANA a la mujer.

También ella es invitada al apostolado de acción católica, y trabajar en ella es hacerlo por la gloria de Jesucristo como acaba de decirlo Pío XI a la gran representación de jóvenes obreras católicas que fueron a visitarle: "Es a esa gloria de Jesucristo a quien sois llamadas para conquistar vuestra propia gloria; se os llama a participar de esa gloria cuando la Acción Católica os invita a participar y colaborar en el apostolado jerárquico".

De la eficacia con que ha de colaborar la mujer en el apostolado de ACCIÓN CRISTIANA ya posee ésta pruebas bien elocuentes. Es una fuerza imprescindible y es una fuerza inexpugnable la mujer. "El mundo no mejora por la inteligencia del hombre, sino por el reinado de la mujer" (Ruskin). Es el alma de todas las empresas regeneradoras, porque piensa con el corazón y ama con la inteligencia. En la expansión religiosa nunca ha dejado de ejercer una intervención poderosísima. En las cartas de San Pablo hay el catálogo o el santoral de las primeras misioneras

del cristianismo. "Media Europa, ha dicho el mismo Voltaire, debe su cristianismo a la mujer".

La regeneración cristiana se realizará en Mallorca en la intervención de la mujer. ella se interesa por la causa de ACCIÓN CRISTIANA. El esfuerzo será pronto y seguro.

De momento, las mujeres drán colaborar en el Apostolado de la ACCIÓN CRISTIANA con su cuota mensual, pagando el conocimiento de la misma, haciéndola amar y tando socios, y sobre todo sus plegarias puras y fervorosas. Después ACCIÓN CRISTIANA ha de ensancharse constituyendo otra entidad paralela exclusivamente destinada a la acción católica de la mujer. Entonces será la hora de aprovechar mejor tantas energías y voluntades decididas a actuar: se abren paso a tanta y tan variadas formas de actividad apostólica, militante, misionera y social, que posee la mujer. Clamores insistentes, ardientes anhelos, corrientes de vergencia son esperanzas firmes de que la ACCIÓN CRISTIANA DE LA MUJER no tardará en constituirse.

10 Política y Religión

ACCIÓN CRISTIANA nunca será política de partido. Lo prohíbe la misma naturaleza de la institución, sus propios Estatutos y tantas disposiciones oficiales dadas para la Acción Católica.

fundir la actuación católica con la actuación política, pues la primera es mucho más excelente y primordial que la segunda; y, por lo mismo, la Iglesia, aun en los días de triunfo, nunca ha de esperar la exaltación solamente de la política.

Más hará por la política católica la religión actuando en el alma y el corazón del pueblo, que por la religión la política con todas las influencias y eficacias del poder.

11 Los católicos ricos

Han de hacer sincero examen de conciencia respecto del uso de las riquezas. Dios y las contingencias humanas os las han concedido. ¿Cómo han sido administradas? Fueron cedidas al hombre no sólo para su provecho, mástambién para su perfección.

Se han prodigado limosnas en obras buenas en sí, pero sin el orden preferente de las necesidades. No han faltado cantidades muy notables para embellecimiento de templos y para palacios benéficos; en sí, no lo censuramos. Pero la desproporción es manifiesta si se atiende a la mezquidad de lo invertido en obras de justicia y de paz social, en la enseñanza, en escuelas para obreros, en la prensa, en la propaganda religiosa.

Cooperen los católicos ricos generosamente a la magna obra regeneradora que intenta ACCIÓN CRISTIANA. De ellos depende en buena parte el éxito. A unos católicos no se les puede pedir más que oraciones, a otros se les puede exigir también la cooperación personal.

12 Los Sacerdotes

Si precisa que todos tomen parte en la acción católica, toca a los sacerdotes ser el alma de ella. Los seglares serán los soldados, los sacerdotes los capitanes.

Hay que abandonar el ritmo actual para seguir el de la actividad del catolicismo europeo, o mejor aún, mundial. Se camina directamente al internacionalismo sobre las bases y el programa de la Acción Católica, y ni Mallorca ni España han de quedarse fuera, ni rezagadas. Veán los sacerdotes el ejemplo del Papa, llamado por el Cardenal Faulhaber el Papa de la Acción Católica.

Decía el Cardenal Segura en la tanda de ejercicios dada en Bañolas que la primera pregunta que el Papa le hacía en sus visitas al Vaticano, era invariablemente ésta: ¿Cómo va en España la Acción Católica?

El Papa dirige personalmente la Acción Católica, y con insistencia dirige cartas sobre ella al Cardenal Bertram, de Breslavia, al Cardenal Van Roey, de Malinas, al Cardenal de Lille, de Lyon, etc. Y de todos es bien conocida la lucha que por ella ha sostenido en Italia contra el Estado fascista, lucha enérgica, que ha terminado con la victoria de la Acción Católica. "Pueden pedirme la vida, decía el Papa, pero no el silencio!"

¡Sacerdotes de Mallorca! De vuestro celo, de vuestra inteligencia mucho espera ACCIÓN

CRISTIANA. Recibidla con gozo, miradla con simpatía, apoyadla con decisión. ¡Es vuestra, enteramente vuestra! ¡Para vosotros todos la hemos fundado! No es de un grupo, es de todos: de todos los sacerdotes y de todos los seglares!

De los sacerdotes necesita sobre todo la juventud. Nadie sino el sacerdote ha de ser el guía, el ángel custodio de los jóvenes. Cuando el Papa era todavía Cardenal de Milán, tanto amaba a los jóvenes, que éstos le aplaudían diciendo: "¡Viva el Cardenal de los jóvenes!" y él respondía: "¡Vivan los jóvenes del Cardenal!"

¡Oh! Si de cada uno de los sacerdotes de Mallorca puede decirse que es el sacerdote de los jóvenes, en Mallorca los jóvenes serán del sacerdote.

¡Qué bello despertar del catolicismo en nuestra tierra hermana, Cataluña! En Julio de este año, en la cumbre del Tibidabo se reunían ciento setenta sacerdotes de todas las diócesis catalanas para tratar en una "Diada de sacerdots amics dels joves" del gran problema de la juventud: día 30 de Agosto celebraron otra en el Seminario de Gerona, y allí se reunieron ya más de doscientos; y una tercera que se celebró el día 6 de este mes en la diócesis de Vic. ¿Y por qué no hemos de ver el hecho reproducido en Mallorca? ¿Por qué no se han de reunir, presididos por nuestra Reina y Madre la

Virgen de Lluch, todos los sacerdotes que se sientan jóvenes para el apostolado de la juventud? Sí; ello será. Es un presagio

13 Parroquia y Liturgia

Así como la familia es la célula vital de la sociedad, la parroquia es la célula de la vida religiosa. El espíritu de la Iglesia, las conclusiones adoptadas en tantas asambleas, y, sobre todo, las enseñanzas de los Papas, en tantas ocasiones repetidas, hablan bien claramente de la necesidad de la restauración de la vida parroquial y del conocimiento de la Liturgia, fuente de la más pura y auténtica piedad.

La vida cristiana será tanto más intensa cuanto más vigorosa sea la vitalidad de la parroquia. Porque "la parroquia es la célula primera de las instituciones jerárquicas y el instrumento directo de la acción pastoral del Obispo" (Congreso Litúrgico de Montserrat). El Código de Derecho Canónico dice sobre este punto: "Los fieles han de ser advertidos de que, en cuanto puedan buenamente, han de acudir con frecuencia a su iglesia parroquial para asistir en ella a los oficios divinos y oír la predicación de la palabra de Dios".

"La piedad, ha dicho el actual Pontífice Pío XI, ha de ser la sustancia primera de la Acción Católica; y Pío X dijo

de tan bella y atrayente realidad, el entusiasmo con que, en la Ciudad y en los pueblos, ha sido acogida ACCIÓN CRISTIANA por los sacerdotes.

que la fuente primera indispensable de la piedad cristiana es "la participación activa de los fieles en los sagrados misterios y en la oración pública y solemne de la Iglesia", es decir, en la sagrada Liturgia.

La Liturgia es la escuela viva y perenne de la santificación.

Por haberse restaurado el prestigio de la parroquia e instruido al pueblo fiel en la plegaria litúrgica, renace el espíritu católico en otras naciones, dentro de un ambiente de espiritualidad sana y vigorosa. Entre nosotros, por falta de catecismo litúrgico, el pueblo vive divorciado de la plegaria sacerdotal. Si muchos cristianos dejan de cumplir el precepto de oír la misa dominical es porque no penetran ni comprenden el valor infinito de la misma ni alcanzan a ver la enormidad del mal que se ocasionan.

¡Qué tarea más admirable y urgentísima para ACCIÓN CRISTIANA, la de ayudar a los sacerdotes en esta misión evangelizadora y restauradora, en catequesis, conferencias con proyecciones y otros medios aptos para la difusión de estas ideas!

14 La Enseñanza

La familia y los centros de enseñanza son los moldes donde se plasman los ciudadanos de la patria; y, por eso, a destruir el hogar cristiano y apoderarse de la enseñanza se encaminan los enemigos de la Iglesia.

¡Pobre libertad! En nombre de la libertad de conciencia, menosprecian y pisotean la libertad de las conciencias.

Los que levantan la bandera de la libertad para decretar las libertades de cultos, de pensamiento, de prensa, de asociación, etc., al tratar de la enseñanza defienden la tiranía más absurda: contra los más sagrados derechos de los padres, de los hijos de la Iglesia... el monopolio de las conciencias de los niños y de los jóvenes por medio de las escuelas del Estado.

Con el dinero de los ciudadanos librepensadores no quiere el Estado español atender al sostenimiento del culto católico y de sus ministros... pero ¡con el dinero de los católicos quiere imponer a todos la escuela laica!

Defender la libertad de enseñanza es defender la más fun-

damental e indiscutible de las enseñanzas. Poco nos importaría las demás libertades si la Iglesia no había de poder ejercer el mandato de Jesucristo: "Enseñad a todos" ni formar integralmente los ciudadanos católicos. Contra estos derechos de la Iglesia y de la familia, el proyecto de la nueva Constitución Española establece la escuela única laica.

¡Una escuela sin Dios... para todos los niños! ¡Pobre España!

¡Padres de familia!... el grito de guerra espiritual está dado. No es hora de lamentaciones ni de llantos estériles... es hora de ponerse en pie, decididos a actuar enérgicamente, dispuestos todos a defender en nombre de la libertad y de la democracia la más sagrada de las libertades, la enseñanza católica para los católicos.

Inscribirse en ACCIÓN CRISTIANA será tanto como ir a la unión de todos los padres, maestros y demás afectados por el problema de la enseñanza, con el fin de organizar en Mallorca la cruzada por la libertad de la enseñanza católica.

15 Organización

ACCIÓN CRISTIANA ha de poner especialísimo cuidado en ejercer una actividad de cada día más organizada. Obedece ese empeño al intento de consagrar a Jesucristo una obra sin improvisaciones, libre de pereza, y rodeada de las máximas garantías humanas de éxito. Como El merece el homenaje de las máximas manifestaciones del Arte, merece también las máximas manifestaciones de la organización y de la técnica. No desdeñemos el ingenio y la industria humanos; a Jesús no hemos de servirle con las sobras y con las prisas de nuestra actividad.

Por esto, ACCIÓN CRISTIANA ha empezado a organizar su actividad por medio de las siguientes comisiones:

1. De estudios, para la adquisición o ampliación de conocimientos necesarios y adecuados a la actuación religiosa y social exigida por nuestros tiempos.

2. De organización y estadística, para ordenamiento y aco-

pio de los datos necesarios a la actuación de la Asociación.

3. De propaganda oral y escrita, que organizará conferencias, asambleas y actos análogos, y difundirá el espíritu cristiano por medio de hojas, folletos y otras publicaciones.

4. Jurídica, de competencia jurídica y actuación legal.

5. De enseñanza, con actuación de profesores, alumnos y padres de éstos.

6. De cooperación parroquial, para fomentar la vida parroquial por medio del apostolado seglar.

7. De actuación y dirección obrera.

8. Económica, para la administración general de la Asociación.

9. De iniciativa y organización de "Acción Cristiana para la Mujer".

16 Vida sobrenatural

"Si el Señor no guarda la ciudad, en vano ejercen la vigilancia quienes la custodian" (Dav.)

ACCIÓN CRISTIANA, para alcanzar la gracia divina, que da incremento a las obras de apostolado, ha de organizarse y vivir en un ambiente de sobrenaturalidad. Hombre de Dios ha de ser el apóstol, y por lo mismo hombre ejemplar, hombre de vida interior. El secreto de los secretos, el éxito de las obras del apostolado católico está en la vida interior; sin ella queda infecundo todo esfuerzo intelectual y todo trabajo de construcción, organización y movimiento.

Si los miembros de ACCIÓN CRISTIANA van animados del espíritu de celo por la gloria de Jesucristo y saturados de las virtudes evangélicas, necesariamente dejarán sentir el buen olor de las virtudes de Jesús dentro de la sociedad paganzada, y prepararán el advenimiento del Reino de Dios. Y si son activos, más que en el trabajo, en la oración, tendrán las cualidades del apóstol: espíritu

de sacrificio, de obediencia, de humildad, de disciplina, y de las demás virtudes.

Toda la actividad de ACCIÓN CRISTIANA se ha de enderezar a la regeneración cristiana de la sociedad, y por eso importa que sea espiritual y sobrenatural en el principio interno que la vivifique. La unión con Jesús es ese principio; ese es el secreto de toda fuerza, de toda actividad, de toda eficacia y de toda vitalidad.

ACCIÓN CRISTIANA pide con gran requerimiento las oraciones y los sacrificios de las almas puras y santas.

ACCIÓN CRISTIANA se consagra a Jesucristo, Rey de los Apóstoles, y toma por Abogada poderosa y amante a la Virgen Santa de Lluch, Reina de los Apóstoles y Reina de Mallorca.

ACCIÓN CRISTIANA proclama intercesores suyos a los santos mallorquines, el Beato Ramón Lull, Santa Catalina Thomás y San Alonso Rodríguez.

Palma, 15 de Octubre, festividad de Santa Teresa de Jesús, del año del Señor 1931.

El Presidente, M. I. Sr. don Gabriel Muntaner, Canónigo. — El Vice-Presidente, D. Antonio de Oleza y Frates, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras. — El Secretario, don Antonio Villalonga y Villalonga. — Por la Comisión de Estadística, el Presidente, Reverendo don Rafael Caldentey, Pbro. — Por la Comisión de Propaganda, el Presidente, Reverendo don Bartolomé Bosch.

Catedrático. — Por la Comisión de Economía, el Presidente, don Pedro Morell y de Oleza. — Por la Comisión de Cooperación Parroquial, el Presidente, Reverendo don Antonio Truyols, Cura-Económico de San Miguel. — Por la Comisión Jurídica, el Presidente, don Gabriel Cortés, Abogado. — Por la Comisión de Enseñanza, el Presidente, don Andrés Ferrer, Maestro Nacional. — Por la Comisión de actuación y dirección obrera, el Presidente, Rdo. D. Bartolomé Quetglas, Pbro.

ACCIÓN CRISTIANA

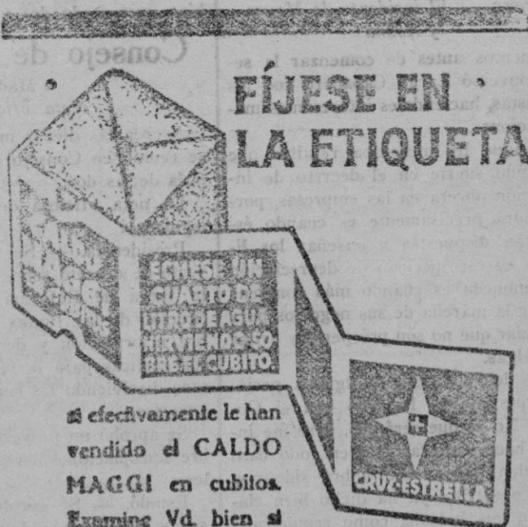
Boletín de inscripción

D. que vive en calle n.º se inscribe como socio (1) de ACCIÓN CRISTIANA, con la cuota mensual de pesetas. (2)

Formará parte de las Secciones de

(Firma)

(1) Activo, colaborador, colectivo. (2) 5, 2'50, 1 y 0'50 ptas.



efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd bien si la etiqueta lleva las características: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Ayer mañana se reunió el Consejo Económico Nacional

Parece que se piensa designar, definitivamente, quien ha de ser Presidente de la República

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó un decreto sobre información y declaración de fincas rústicas

Se crea el cuerpo femenino de Prisiones

La huelga ferroviaria

Madrid, 23 (22'00)

No se ha declarado la huelga general en Málaga

Como acto de solidaridad con los ferroviarios, circulaba el rumor de que se declararía la huelga general. El rumor no ha tenido confirmación, pues se ha trabajado en todos los oficios, excepto en el ramo de panadería, que se hallaban en huelga antes del conflicto.

Las autoridades habían tomado las necesarias precauciones por si se llegara a la huelga general.

La huelga ferroviaria continúa en el mismo estado.

Reunión de los ferroviarios en Córdoba

Córdoba. — A las dos terminó la reunión de los ferroviarios. Los reunidos cambiaron impresiones acerca del estado del conflicto y a base de las noticias comunicadas por los compañeros de otras secciones. Se dió cuenta en esta reunión de la comunicación de la Compañía, dando un plazo para volver al trabajo y se acordó dirigir al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

"Contrastan las noticias oficiales con las publicadas en la Prensa, relacionadas con la huelga, que reflejan el estado unánime del movimiento. En nombre de la justicia y en beneficio del país y de los intereses comerciales, interesamos de V. E. resplandezca la verdad sobre el apasionamiento de las partes litigantes, aconsejando a la Empresa reconozca los derechos ajenos, y al Gobierno que dé solución al conflicto, obrando con imparcialidad, que es lo que desean los ferroviarios huelguistas".

La Presidencia de la República

Madrid, 23 (22'00)

Los diputados sienten la necesidad de que se provea definitivamente

En la Cámara comienza a hablarse entre los diputados de la necesidad de ir pensando en la persona que desempeñe la Presidencia de la República.

Algunos decían que la significación de esta persona podría orientar la política nacional hacia la derecha o la izquierda.

Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid, 23 (22'00)

Sobre el frente único propugnado por Lerrooux. — El incidente de Maura y Azaña

Momentos antes de comenzar la sesión conversó Largo Caballero con los periodistas, haciéndoles interesantes manifestaciones.

Dijo que le interesaba resaltar que ha habido suerte en el decreto de intervención obrera en las empresas, porque ahora precisamente es cuando éstas están dispuestas a enseñar los libros, y en este período de depreciación de la moneda es cuando más conviene mostrar la marcha de sus negocios para evidenciar que no son prósperos y evitar las huelgas.

—He leído—dijo—en algunos periódicos que Maura ha roto con el Gobierno. No sé que será eso, pero me interesa hacer constar que en todo caso con quien habrá roto habrá sido con Azaña pues éste ya ha dicho bien claramente que hablaba como republicano y no como jefe de Gobierno.

Aludió a las manifestaciones de ayer del señor Lerrooux, diciendo: — A mí no me gustan las discusiones con com-

pañeros de Gobierno, pero Lerrooux ha tocado un clarín para formar un frente único republicano. Ello no creo que pueda ir contra los socialistas, pues en todo caso no recuerdo una sola vez que los radicales hayan votado nada que interesara a los socialistas. En todo caso yo me congratularía de que se consiguiera formar ese frente único. Claro es que si no es nada necesaria la colaboración de los socialistas, éstos no insistirían, pero tampoco podría tener la pretensión tal Gobierno de que los socialistas hicieran la política republicana de Lerrooux.

Del nuevo régimen político

Madrid, 23 (22'00)

Los socialistas mantienen el criterio unicameral. — Los radicales abogan por las dos cámaras

Esta tarde se reunió la minoría socialista tratándose de los títulos IV y V del proyecto constitucional, acordando mantener el criterio unicameral.

También se habló de la situación de los ministros socialistas dentro del Gobierno, después de votar contra el dictamen que desechó ayer Azaña.

También se reunieron los radicales examinando los títulos IV y V y acordaron mantener dos Cámaras y oponerse a la aprobación del artículo de la renuncia de diputados y pedir a Besteiro que ponga a discusión el proyecto reorganizando el Ministerio de Trabajo que discutirá en el salón de sesiones el señor Guerra del Río.

El señor García Lozano que dijo ayer se separaba de la minoría, como ésta no le ha admitido la dimisión, ha reingresado en la misma.

Madrid, 24 (2'00)

La actitud de Maura

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Maura los periodistas le pidieron una aclaración sobre su ruptura con el Gobierno.

—Yo no he roto con el Gobierno — contestó — pero desde luego no soy aquel ministerial a quien se le podía considerar como otro ministro honorario.

Asuntos de Baleares

Madrid, 24 (2'00)

El acta de Baleares

Hablando con los periodistas, el señor Besteiro, dijo entre otras cosas, que para tratar de la aprobación del acta de diputado del señor Carreras, se habían presentado dos votos particulares.

Consejo de Ministros

Madrid, 23 (22'00)

Nota oficiosa

Ayer a las diez y media el Gobierno se reunió en Consejo que terminó después de las dos.

La nota oficiosa del mismo dice lo siguiente:

Presidencia. — Se aprobó un proyecto de decreto sobre las funciones de la Junta de Reforma agraria y constitución de las Juntas locales; otro sobre información y declaración de fincas rústicas para la reforma agraria y otro disolviendo las comisiones técnicas agrarias.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre apropiaciones en predios comunales.

Estado. — Se aprobó un crédito de 50.000 pesetas con destino al Congreso internacional de Cirugía que ha de celebrarse en Madrid en mayo de 1922, y se acordó al propio tiempo declarar oficial dicho Congreso.

Justicia. — Decreto estableciendo el cuerpo femenino de prisiones y determinando las condiciones de ingreso en el mismo.

Decreto suprimiendo los llamados métricos de registro civil.

Expediente concediendo la libertad condicional a 73 penados de la jurisdicción ordinaria.

Gobernación. — El ministro dió cuenta de una combinación de gobernadores que afecta a las provincias de Alicante, Guadalajara, Oviedo, Almería, Santander, Toledo, Badajoz y Segovia.

Marina. — Decreto admitiendo la dimisión presentada por don Lamberto del Cano, del cargo de delegado del Estado en la Compañía Trasmediterránea, y nombrando para dicho cargo a don Angel Rizo y Bayona.

Hacienda. — Expediente autorizando al Ayuntamiento de Madrid, para realizar las obras por él proyectadas en un sector de la zona Norte del ensanche.

Aprobando el pliego de condiciones para la instalación de locales con destino a las depositarias especiales de Hacienda en Melilla.

Proyecto de ley de concesión de créditos para el servicio de matrículas gratuitas de enseñanza y subsidios a los alumnos seleccionados; para la implantación de delegaciones provinciales del trabajo y para el pago de diferencias de sueldos a los presidentes de las Salas cuarta y quinta del Tribunal Supremo.

Modificando el régimen tributario en cuanto a las expropiaciones y cesiones de terrenos que hayan de verificarse con motivo de la construcción de embalses con destino al aprovechamiento hidro-eléctrico, cuando esas operaciones tengan su objeto en el asentamiento de gran número de familias que hayan de ser desplazadas, por vivir en tierras de labor, suponiendo al propio tiempo la supresión de un término municipal.

El Consejo Económico Nacional

Madrid, 23 (22'00)

Ayer mañana se reunió. — 450 millones de pesetas que se han dejado de ingresar en España

En el salón de la Junta de Valoraciones del ministerio de Economía se reunió el Consejo Económico Nacional bajo la presidencia del subsecretario.

Asistieron numerosas representaciones.

El secretario dió lectura de las ponencias de la sección primera, que se refieren a problemas financieros y de conjunto, intervinieron en la discusión los señores Peña y Lucio Martínez, de la Unión General de Trabajadores, Giral y Barcia. Se hicieron algunas modificaciones y se suprimió de la conclusión segunda la segunda mitad.

La conclusión tercera originó un prolongado debate, al tratar de los numerosos asambleístas.

A petición del señor Canal se quitó la conclusión cuarta de oposición a reciente decreto, en atención a que este decreto es ley de la República.

También se discutió todo lo referente a la importación de primeras materias.

Intervinieron los señores Bertrand y Serra, Ridruejo y Barcia.

Se aprobó la conclusión tercera y se suprimió la cuarta, a petición del señor García Guijarro, en atención a que en la ponencia de la sección tercera hay otra conclusión análoga.

Se aprobó, por aclamación la conclusión o modificación de las trabas impuestas por el centro de contratación de monedas.

Al tratarse de la conclusión sexta se promovió un debate de gran interés intervinieron el señor Bertrand y Serra que se ocupó de la política de restricción bancaria y dijo que responde a la actual crisis.

Los Bancos es sabido que actúan con el dinero de las cuentas corrientes de sus clientes y reducidas éstas a consecuencia de la emigración de capitales, los Bancos restringen sus operaciones.

El señor Barcia dijo que nos encontramos en unos momentos tan ex-

cepcionales, que no se trata de la crisis de una nación ni siquiera de un continente, sino de la crisis mundial.

La Banca privada, al restringir sus créditos, limita su negocio de modo que es también una víctima de la crisis actual.

Se trató de las limitaciones bancarias, de las exportaciones de capitales y de la crisis obrera.

Se expuso el punto de vista de que la crisis viene agravada por disminución de envío en metálico de los españoles residentes en América, cuya cifra se evalúa en 450.000.000 de pesetas.

El señor Barcia dijo también que la vuelta a España de los 6.000 españoles que se encuentran en condiciones desfavorables en América, agravaría la crisis del trabajo.

Se acordó dirigirse al Gobierno para pedir soluciones y poner remedio en todo lo que sea posible.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 23 (22'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro y media comienza la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul se halla Lerrooux.

En los escaños hay pocos diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor PUIG de ASPRER defiende una proposición pidiendo una adición a los artículos 3.º y 21 del Código de Comercio, relativos a la propiedad mercantil.

El debate constitucional

Se pasa al debate constitucional, comenzando la discusión de la totalidad de los capítulos IV y V, que tratan del sistema parlamentario y del presidente de la República.

El señor ALGORA protesta de que la Cámara esté casi vacía, significando que los diputados no tienen interés por la Constitución.

El señor BESTEIRO anuncia que faltan algunos oradores que tenían pedida la palabra, y al salir los secretarios a buscarlos, varios diputados protestan enérgicamente pidiendo que se dé por aprobado la totalidad del artículo.

Para evitarlo, se ofrecen, espontáneamente, varios oradores.

El señor ROYO VILLANOVA defiende el régimen bicameral.

El señor FERNANDEZ CLERIGO propugna por el sistema unicameral.

El señor CASTRILLO, por los progresistas, propone la formación del Senado.

El señor BESTEIRO dice que se ha terminado la discusión de la totalidad del artículo sin hablar los oradores que tenían pedida la palabra, y anuncia que el martes se discutirá el artículo.

El resto de la sesión se destina a ruegos y preguntas.

Se hacen muchas, casi todas de carácter local y otras de interés limitado.

Y a las nueve y cuarto de la noche se levanta la aburrida sesión.

La aprobación del artículo 48

Madrid, 23 (22'00)

Lerrooux tuvo que imponer toda su autoridad para que los radicales lo aprobaran

El señor Lerrooux tuvo que hacer uso de toda su autoridad desde el banco azul para evitar que los radicales votasen en pro de la enmienda del señor Unamuno. Algunos se levantaron, pero Lerrooux les obligó a sentarse de nuevo. Tuvo que buscar en los pasillos a muchos diputados radicales, porque parece ser que estos señores deseaban votar la enmienda de Unamuno.

En los pasillos el señor Lerrooux comentaba el artículo 48 y decía que todos los republicanos deben formar un frente único, pues no hay que seguir la táctica socialista; hay que afirmar la personalidad de cada cual, sin que esto sea menospreciar a los socialistas.

No hemos votado a Unamuno por razones políticas; por ello hay que maniobrar sin que esto tenga doble sentido. Los radicales han votado su pun-

to de vista y para no votar en contra de la enmienda que presenten los federales tendremos que irnos del salón. No comparto la actitud observada por Maura.

Nicolau D'Oliver estaba dispuesto a dimitir

Al salir del despacho de los ministros el de Economía, fué preguntado por los periodistas sobre su actitud frente a los problemas de la enseñanza. El señor Nicolau contestó que estaba solidario en un todo con las pretensiones catalanas.

—Entonces, si no se aprueba en la Cámara lo que ustedes pretenden, ¿se iría usted del Gobierno? — preguntó un periodista.

—Esa solidaridad íntima, lo dice todo — repuso el ministro.

Agudé abrazó a Azaña

El alcalde de Barcelona, doctor Agudé, abrazó al terminar la sesión al señor Azaña, manifestando que los catalanes estaban muy satisfechos del resultado de la votación.

El señor Companys se apresuró a telegrafiar al señor Maciá el resultado obtenido en la votación.

Una adición al artículo 48

El artículo 48 de la Constitución queda de igual modo que lo estaba, con la siguiente adición:

"El Estado atenderá a la expansión cultural de España, estableciendo delegaciones y centros de estudios y de enseñanzas en el extranjero, especialmente en los países hispano americanos".

Otro Consejo de Ministros

Madrid, 24 (2'00)

Ayer noche se volvió a reunir el Gobierno en Consejo. — Lo que dice Fernando de los Ríos sobre la reforma agraria

A las ocho y media de la noche se volvió a reunir el Consejo de Ministros. La reunión tuvo lugar en el despacho de ministros del Congreso.

Al salir el ministro de Justicia los periodistas le pidieron si podía facilitar una ampliación del proyecto de decreto sobre los bienes comunales, cosa que se había estudiado en el Consejo tenido por la mañana.

El ministro contestó que como el asunto había pasado a Azaña se creía desautorizado para detallar el articulado, si bien suponía que tendría ligera modificación, pues facilitó solamente el esbozo del artículo para que sirviera de base para la redacción definitiva.

Dicho decreto — añadió — se refiere principalmente a las normas que se darán a los Ayuntamientos como consecuencia de la creación del Consejo agrario para la preparación de los deslindes y apeos de los bienes comunales. De la práctica de estas operaciones se encargarán las Juntas locales, sujetándose a las normas que se les den. Una vez hechos los deslindes se remitirá al Ministerio de Fomento relación de los mismos para que sean aprobados.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si tal decreto sería el único que regularía dicha materia o si se darían disposiciones complementarias.

Y el ministro contestó: Desde luego, pues el decreto es sólo un complemento del proyecto de bases para la reforma agraria ya presentado y dictaminado. Luego vendrá un tercer proyecto de ley general agraria que contendrá lo referente a los contratos de arrendamiento y probablemente se dictará un cuarto decreto para la zona norte o para las zonas sometidas el régimen usual para ver cómo se realiza la reducción. En total serán cuatro decretos, uno para cada uno de los cuatro grandes problemas que abarca esta cuestión.

Finalmente dijo el señor de los Ríos a los periodistas que Lerrooux le había manifestado que las declaraciones que le atribuían sobre la necesidad de formar un frente único republicano eran apócrifas, cosa de la que se congratulaba.

El ministro de Instrucción dijo que el Consejo careció de importancia limitándose a ultimar los asuntos que habían quedado pendientes en la reunión tenida por la mañana.

El ministro de Comunicaciones dijo que habían hablado del levantamiento de

suspensión a todos los periódicos excepto a "La Correspondencia Militar" y a "Ejército y Armada". El jefe del Gobierno quitó importancia a la reunión anunciando que el lunes celebrará otro Consejo.

Lo que dice la nota oficiosa de la nota oficiosa del Consejo de aduana dice lo siguiente:

De Fomento: — Se trató del problema ferroviario dándose un gran avance al estudio del mismo, esperándose en el próximo Consejo quedará uladado.

De Instrucción. — Se aprobó un decreto sobre el funcionamiento de la Cad de Maternidad.

De Economía. — Se acordó reorganizar los servicios de la Dirección General de la Industria.

DE PROVINCIAS

FERROL
El capellán del cementerio, repuesto Ferrol. — Cumpliendo una orden terminante del gobernador civil, hoy ha sido repuesto en su cargo el capellán del cementerio, don Francisco Suárez Nieto, que fué destituido por el Ayuntamiento, negándose éste, reiteradamente, la reposición.

El ejemplar sacerdote está siendo fe-sitadísimo.

Desde Barcelona

La ley de defensa de la República. — El señor Gobernador publica un bando.

El Gobernador civil, señor Antero de Sojo ha publicado un bando haciendo saber que por las Cortes Constituyentes ha sido decretada y sancionada la "Ley de defensa de la República" cuyo cumplimiento obligatorio a todos los ciudadanos.

Después de exponer la parte dispositiva de la referida Ley, termina el bando con los siguientes párrafos: "Al hacer saber a todos, para que ninguno pueda alegar ignorancia, es ley de la República, espera este Gobierno civil que no precisará aplicar las sanciones y limitaciones en a contenidas.

El VIII Congreso de la Prensa Catalano-Balear.

En Manresa se ha inaugurado el III Congreso de la Prensa Catalano-Balear.

Los congresistas, la mayoría de los cuales marcharon de esta ciudad con recibidos en Manresa por la nta Directiva en pleno de aquella asociación.

Por la tarde estuvieron en el Ministerio de San Benito de Bages, sitando al propio tiempo el Museo

Arte que en el edificio posee el ntor Ramón Casas y los marqués de Villamizar y al regresar tuvo ecto la sesión de inauguración del ngreso en el Salón de actos del yuntamiento asistiendo un cen-tre de periodistas y presidiendo con alcalde de Manresa, señor don Luis Prunés, los presidentes de la deración y de la Asociación de la rensa de Manresa y de los dele-gados de las autoridades militares, diciales y eclesiásticas.

Presidió el Alcalde quien declaró ierto las sesiones del Congreso.

Pronunciaron discursos el Presidente de la Prensa de Manresa y señor Ribera y Rovira.

Un mal día para la seguridad personal. — Varios atra-cos. — Se intentó asaltar la Agencia del Banco de Bilbao no consiguiendo los ladrones su propósito por la defensa de un empleado.

Ayer fué un mal día para esta po-ación en cuanto a la seguridad per-sonal se refiere.

Anoche, a eso de las nueve dos individuos detuvieron el automóvil "axi" que conducía el chofer Baldo ero Gené y con naturalidad tal que se no sospechó de ellos le dijeron e les condujera a la calle de Va-encia, donde una vez allí pistola en no le obligaron a que dejase el úculo y les diera además el dine-ro que llevaba, su gorra y guarda-vo.

Con este auto parece ser que los fones realizaron anoche varios at-cos; uno de ellos a un estanco

de la calle de Borrell, de donde con-siguieron llevarse unas 700 pesetas y después otro en la bombonera es-tablecida en la calle del Carmen nú-mero 3, propiedad de doña María del Carmen Garriga donde tres indi-viduos pistola en mano se llevaron 150 pesetas en billetes; 250 monedas de oro de 25 pesetas y unos pen-dientes de platino y brillantes.

Además de estos atracos, los cua-les se supone fueron debidas a la misma banda, esta mañana, a las 9; en la Agencia del Banco de Bilbao, en la calle de Bailén, penetró un in-dividuo pretendiendo se le cambia-se un billete.

Poco después al decirle el cajero, señor Castellá, que no podía cambiar lo por no haberse abierto la caja el individuo en cuestión sacó una pis-tola y gritó "manos arriba" penetran-do en aquel momento otros cuatro individuos armados también de pistolas, dos de los cuales se aban-lanzaron sobre un guardia que allí estaba de servicio encañonándole mientras los otros apuntaban al per-sonal exigiéndoles les entregaran el dinero.

La amenaza de que fué objeto por parte del primer asaltante del esta-blecimiento el señor Castellá no hizo perder a éste la serenidad y por el contrario, con extraordinaria sereni-dad se agachó, cubriéndose tras el mostrador.

Arrastrándose con gran riesgo de su vida el señor Castellá recorrió el espacio comprendido entre la venta-illa en que se hallaba y la puerta que comunica con las habitaciones in-teriores de la agencia y al ganar éstas sacó su revólver y comenzó a hacer disparos, mientras el ordenan-za Maciá, que se hallaba junto a él apresuradamente cerraba la puerta que separa la parte destinada al pú-blico con dichas habitaciones interio-res en el preciso momento en que uno de los asaltantes iba a ganar éstas.

El guardia, al ver entrar a los in-dividuos pistola en mano intentó de fenderse pero los ladrones le dispa-raron varios tiros hasta verle caer en tierra mal herido e imposibilita-do de hacerles frente.

Los disparos llevaron la alarma al vecindario y los asaltantes al ver frustrado su intento salieron rápida-mente a la calle subiendo a un auto que les esperaba con el cual partie-ron velozmente en dirección a la Pla-za de Tetuán.

El guardia herido tiene ocho bala-zos en el cuerpo, seis entre la región dorsal y vacío derecho y dos en el antebrazo y brazo derecho.

Curado en la Casa de Socorro y con la urgencia que el caso requería por la extrema gravedad de la mayo-ría de las heridas se procedió a practicarle la cura de urgencia y a visar al auto ambulancia sanitaria en el que se le trasladó a la Clínica de Salud "La Alianza".

La policía trabaja activamente por descubrir a los autores de estos he-chos creyendo firmemente, dadas las declaraciones recibidas, que uno de los ladrones es el checoslovaco La-dislao Musial, que hace pocos días se fugó del "Antonio López".

El Gobernador hablando de estos sucesos manifestó a los periodistas que se están practicando diligencias con este objeto y que se cuenta con un elemento que permitirá una ac-tuación eficaz.

Sobre la naturaleza de ese elemen-to el gobernador se mostró absoluta-mente reservado.

El el puerto han trabajado hoy 1.300 obreros.

La huelga del puerto tiende a ter-minar por consunción.

Hoy trabajaron 1300 obreros.

Esto indica que la situación se normaliza.

La huelga ferroviaria

Se ha aplazado por 24 horas la huelga ferroviaria de los ferrocarriles de Cataluña.

Palou y Garí

Barcelona, 23 octubre.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 58

Exposición de collares, últimas nove-dades y objetos de fantasía.

Del Extranjero

Graves sucesos en Chipre

Llegada de aviones ingleses

Nicosia (Chipre). — Han llegado esta mañana siete aviones británicos de los que han desembarcado 500 hombres de infantería y de la aviación de Egipto.

El gobernador de la isla ha telegra-fiado al Cairo que no era necesario el envío de nuevos refuerzos militares.

En las oficinas de la Eastern Telegraph se trabajó la noche y dos empleados so-los provistos de fusiles para repeler los ataques que les dirigian se esforzaron en mantener comunicación con el mun-do exterior en circunstancias inquietan-tes.

Entre los jefes del movimiento de Chipre están el doctor Zannotis que había salido de Larnaca cuando los bri-tánicos se anexionaron de la isla en el año 1914, rechazando la nacionalidad británica que se le ofrecía, y Rossidis, fué a residir a Inglaterra para sostener el pleito de la causa de Chipre.

Situación de los sublevados

Nicosia. — Créese que los sublevados disponen de poco dinero y escasas muni-ciones. Esto hace suponer que el movi-miento no tendrá grandes proporciones.

No obstante es muy probable que los rebeldes continúen la agitación con la esperanza de que Inglaterra haga algu-nas concesiones a Chipre, especialmen-te en lo que se refiere a impuestos.

Ha llegado a Paphos el destroyer "Acasta", el crucero "Shropshire" ha llegado a Limasol. Son esperados hoy otros dos cruceros.

DEL MAR

ENTRADAS

Ayer llegó el vapor "Nemrod" de Cartagena, con explosivos.

De Valencia llegó ayer el pailebot "Miguel" con efectos.

También llegó el vapor alemán "Larache".

De Cabrera llegó ayer el "Ciudad de Alcedia".

De Barcelona ha llegado hoy el "Rey Jaime I".

De Mahón ha llegado hoy el va-por "Delfín".

De Ibiza y Valencia llegó ayer tar-de el vapor "Mallorca".

SALIDAS

Para Tarragona ha salido el pailebot "Cala Morlanda".

Para Barcelona salió ayer el va-por "Nemrod" con explosivos.

Para Ibiza y Alicante salió ayer el vapor "Bellver".

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Barcelona".

DESPACHADOS

Esta noche saldrá el correo de Barcelona.

Mañana saldrá el vapor "Mallorca" para Valencia.

BUQUES ESPERADOS

Esta tarde es esperado el vapor "Djemila", procedente de Marsella.

Dicho buque saldrá hoy mismo pa-ra Argel.

Mañana llegará el correo de Bar-celona.

BUQUE CON TURISTAS

Para mañana tiene anunciada su llegada a Palma un buque extranje-ro con turistas.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA

Gran surtido en trajes, gabanes, ca-potes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trincheras, Imperme-ables reversibles, Capitas para niños, etc.

Notas de Sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Barcelona", el abogado don José Tous, don José Ponsá, don César Moreno, don Vicente Molins, don Juan Maura, don Juan Martínez y don José Oliver.

En el "Bellver" salieron ayer, el medio día, para Ibiza y Alicante, don Nadal Antem, don Matias Ferragut, don Juan

Riutord, don José Ramos y don Barto-lomé Quetglas.

Procedente de Madrid ha llegado el diputado a Cortes don Luis Alemany.

Ha regresado a Palma la señorita Conchita Tejada, hija del Catedrático de la Escuela de Comercio don Vicen-te Tejada.

Hoy han llegado de Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don A. Moisés, don J. Casanovas, don Francisco Alabern, don José Malbertí, don F. Herrera, don don P. Román y señora, don Ramón Ba-let y señora, don L. Torres y señora y don Luis Galantomini.

Boda

Anteayer, verificóse en la capilla de San José de la Parroquia de Santa Eu-lalia de esta ciudad, el enlace matrimo-nial de la distinguida señorita María Capó Amengual con don Juan Ramis Se-rra, hijos, respectivamente, de los colono-s de "Cadella" y de "Son Coll Nou", de este término municipal.

Bendijo la unión el Rdo. don Bartolo-mé Font, Rector del Oratorio de Son Ferriol, quien pronunció sentida prác-tica alusiva al acto.

Apadrinaron la boda, don Onofre Alemany Frau y don Juan Pociví Ga-rau, colonos, respectivamente de "Son Colé Vey" y "Ca'n Amer Nou".

A los recién desposados les deseamos muchas felicidades en su nuevo esta-do.

CASA MATONS

Medias, Calcetines.

Vapores correos

Anoche llegó a Palma el vapor "Rey Jaime I", procedente de Bar-celona, con lastre.

Dicho buque quedará amarrado en este puerto.

Después de haber realizado varios viajes entre la Península y Canarias, hoy ha llegado a Palma en viaje de itinerario, la motonave "Ciudad de Palma".

Dicho buque saldrá esta noche pa-ra Barcelona.

De dicho punto llegará mañana el "Ciudad de Barcelona".

Del Patronato Obrero

La festividad de San Rafael

Mañana tiene el Patronato Obre-ro la comunión general reglamentaria que coincide con la fiesta de Cristo Rey y la de San Rafael, Patrono de los Tres-cadores.

Después de la misa habrá desayuno y pasacalle.

Por la tarde, prácticas en el patio del Patronato, pasacalle y velada para las familias y protectores de los Tresca-dors, en la que se pondrán en escena el drama en un acto, de Zorrilla titulado "El Puñal del Godo" y el sainete cómi-co "Una casa tranquila".

Sueltos y noticias

La Protectora

Con el fin de coadyuvar al cumpli-miento de las disposiciones dictadas por el ramo de Sanidad, a partir del pró-ximo lunes, día 26 del mes en curso, todos los días a las 6 de la tarde, se procederá a la vacunación y revacua-ción de los socios y familias que así lo deseen, en el local social y por los Fa-cultativos de la misma.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particu-lares que nos envían notas e informa-ciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siem-pre que ello sea posible, a fin de faci-litar la composición de originales.

LA FILADORA

Extenso surtido en PELETERIA.

Abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Pieles adorno.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 23 de Octubre de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	00'00
Exterior	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con im-puestos)	70'75
Amortizable 5 % (libre)	86'50
Amortizable 5 % 1917	00'00
Varios	
Acciones Banco de España	450'00
Arrendataria de Ta-bacos	000'00
Acciones Banco Hispano Ame-ricano	000'00
Azúcares preferentes	00'00
Ordinarios	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	000'00
" " 5 %	00'00
" " 6 %	000'00
Monedas	
Francos	43'80
Líbras	44'25
Dólares	11'12
Liras	58'30

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barce-lona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia, Miérs-coles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a De Barcelona a Mahón. Miércoles, a 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las las 15 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcedia y Mahón. Do-mingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcedia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcedia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18 De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17. De Palma a Mahón. Jueves, a las 20. De Mahón a Palma, Viernes, a las 20 De Palma a Ciudadela, Martes, a las 19 horas.

De Alisante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alisante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibi-za a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcedia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcedia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcedia. Domingos, a las 9 horas.

De Alcedia a Mahón. Lunes, a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes, a las 7 ho-ras. Sábados, a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Vier-nes, a las 12 horas.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vias urinarias).
Ginecología (enfermedades de la mu-jer).
Pagamento, 2. De 18 a 19.

De Barcelona

Homenaje de intelectuales catalanes a Montserrat

Barcelona, 20. — Varios intelectuales de Barcelona han publicado un extenso documento en que expresan el propósito de intervenir en las fiestas jubilares del noventa centenario de la fundación del Monasterio de Montserrat. En el documento se hacen manifestaciones sobre la catolicidad del pueblo catalán y se alude a varios intelectuales fallecidos, que tuvieron especial devoción por la Virgen de Montserrat, entre ellos Pí-ferrer, Vilá, Balmes, el Obispo, Torres y Bages, Verdagué, el arquitecto Gaudí, Prat de la Riba, Maragay y otros.

Manifiestan en el documento que la comunidad del Monasterio de Montserrat, es merecedora de un homenaje por su excelente labor en provecho de todas las manifestaciones culturales. Se hace un llamamiento a todos los intelectuales poetas, novelistas, eruditos, historiadores, profesores, pintores, etc., para que firmen en un álbum, que será entregado al abad del Monasterio, debiendo poner antes de la firma un pensamiento o alguna composición original, que sea una ofrenda a la Virgen de Montserrat.

Para festejar el centenario, se ha celebrado en Montserrat un concurso de pintores. Los principales premios otorgados son, tres de diez mil pesetas cada uno, a los artistas Iwo Pascual, Sisdá y Domingo, un premio de cinco mil pesetas a Serra y otro de cuatro mil al pintor Gaura. Un pintor que ha obtenido un premio de cinco mil pesetas ha acordado cederlo con el cuadro para la fundación Crexey.

No habrá temporada de ópera en el Liceo

Barcelona, 20. — A consecuencia de las circunstancias de grave crisis económica que atraviesa Barcelona y por la desanimación en la alta sociedad gran número de cuyos elementos están ausentes, la empresa del Gran Teatro del Liceo, ha decidido no dar este año la acostumbrada temporada de ópera cuyo programa había ya anunciado, alegando el retraimiento de los abonados y el que la baja de la peseta le imposibilita de contratar divos y otros artistas extranjeros.

Solemne procesión de Santa Teresa en Avila

Cerró todo el comercio para formar en ella

Avila, 20. — La industria y el comercio de Avila han dedicado el día de hoy a su Patrona Santa Teresa. Todos los establecimientos cerraron. En el templo de la Santa se celebró una misa, predicando el sacerdote señor Curiel. Acudió un imponente gentío. A más de las diez de la noche ha terminado la procesión tradicional, que ha recorrido las principales calles de la población. For-

maron en dos interminables filas, los comerciantes, industriales y todos los de pendientes, con velas encendidas, y detrás marchaba el sexo femenino. Se ha notado más concurrencia que en años anteriores. La imagen de Santa Teresa, iluminada, era escoltada por las Directivas de las Sociedades mercantiles. Precedió el presidente de la Cámara de Comercio y su Junta directiva. En la plaza y calles del trayecto, cuyos balcones ostentaban colgaduras y los comercios aparecían iluminados, se dieron vivas en tusías a la Patrona de la ciudad. Estos vivas se multiplicaron, delirantes, al entrar la procesión en el templo.

MUSICALES

Programa que interpretará la eminente pianista rusa Ania Dorfman en el concierto de inauguración de curso de la Asociación de Cultura Musical, el martes día 27, a las siete, en el Salón Mallorca.

I. Sonata op. 2 n.º 3 en do mayor BEETHOVEN.

II. Carnaval de Viena op. 26, SCHUMANN.

III. Rondó favorito, HUMMEL; Nocturno op. 27 do menor, CHOPIN; 3 Escocesas, CHOPIN; 5 Bagatelas, A. TCHEREPNINE; El vuelo del moscardón, RIMSKY-KORSAKOFF (tr. Strimer).

IV. Vals en la bemol, CHOPIN; 3 Valses, BRAHMS; Vals Impromptu, LISZT; Vals Fledersmaus, STRAUSS-GRUNFELD.

Ania Dorfman, alumna de los Conservatorios de Odessa y París, es considerada como una de las mejores pianistas rusas. Ha hecho grandes tournées en las ciudades más importantes de Francia, Alemania, Austria, Holanda e Inglaterra. En esta última nación Ania Dorfman, dió, el año pasado, 39 conciertos en otras tantas ciudades, señalándose especialmente sus grandes triunfos en el Albert Hall y Queens Hall de Londres.

Inscripciones en los Establecimientos de costumbre. En el Salón Mallorca, media hora antes del concierto.

Telefonemas

En el n.º 542 del "Mensajero del Corazón de Jesús" del mes de agosto próximo pasado se pregunta:

"Es lícito asistir por mera curiosidad a mítines impíos o irreligiosos?"

Y contesta el sabio P. Vilaríño: No lo es; y no deben asistir a ellos sino los que tengan motivo o razón suficiente como por ejemplo los que tengan que refutar los hechos y esos evitando el escándalo.

En el n.º 550 de la citada revista correspondiente al mes de setiembre de

este año, se hace esta otra consulta:

"Como yo soy republicano me creo con derecho a leer los periódicos republicanos como "El Crisol", "El Heraldo y otros".

La contestación es: "V. podrá ser todo lo republicano que quiera pero no por ser puede leer periódicos que son malos, irreligiosos e impíos como "El Crisol" y "El Heraldo".

Y en el n.º antedicho, en la página 730 agrega:

"Los fieles sin razón grave y sin licencia no pueden leer muchos de los periódicos de hoy. Desde luego algunos son claramente malos en nuestro sentido moral. "El Liberal", "El Heraldo", "El Crisol", "La Voz", "La Libertad" y otros peores".

Es clarísima esta forma y es de lamentar que muchos de los que llaman católicos no la entiendan así. Resultarían concurridos la mitad de los mítines socialistas si descontásemos las dos terceras partes que van puramente como católicos? Muchos protestan que hay que verlo todo, que hay que saberlo todo precisamente para rebatirlo. Cratísimo error que tan solapadamente ha hecho víctimas. ¿Acaso hay alguien que quiera beber agua estancada para ver a qué sabe? ¿o que se preste a que le inoculen la tisis para mejor explicar lo que es esa enfermedad?

Obedezcamos a las indicaciones de los hombres experimentados y netamente católicos que es más seguro para el triunfo de nuestra santa causa.

Escuela Normal de Maestros

En virtud de orden de la Dirección General de Primera enseñanza de 17 del corriente, queda abierta en este Centro, la matrícula para enseñanza Oficial, en los cursos segundo, tercero y cuarto de la carrera del Magisterio.

Para matricularse en el segundo curso, será preciso tener aprobado completamente el primero. En los restantes cursos podrá hacerse la inscripción aun llevando dos asignaturas pendientes de cursos anteriores, con tal de que ninguna de ellas pertenezca al primero.

La inscripción podrá hacerse los días laborables, de 10 a 13 en la Secretaría de este Centro, hasta el 31 del corriente.

VIDA DEPORTIVA

Athlétic-Mallorca

Hemos recibido la siguiente nota:

"Con gran interés es esperado el partido de fútbol anunciado para el domingo, día 25 del actual, en el campo que el Athlétic posee en la carretera de Sóller, entre los potentes equipos C. D. Mallorca y el propietario del campo. Este partido se presenta competidisi-

mo por cuanto venciendo el C. D. Mallorca, se destacaría de sus seguidores, mientras que sucediendo lo contrario, el campeonato tomaría un gran interés por la escasa diferencia en puntuación del "leader" con sus seguidores.

Por lo anotado y la gran rivalidad que existe entre estos equipos, es de esperar se libre un enconado encuentro".

Asociación del Magisterio

Habiéndose acordado constituir una Asociación de Maestros particulares y presentado en el Gobierno civil de esta Provincia el Reglamento por qué se ha de regir, se envía a todos los simpatizantes para que acudan a la que tendrá lugar, el próximo domingo, día 25 del actual, a las diez y media de la mañana en el Museo Pedagógico (Plaza del Santo Hospital), para tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Constitución oficial de la Sociedad.

Segundo. Lectura del Reglamento.

Tercero. Nombramiento de la Junta Directiva.

Palma, 21 de octubre de 1931.— Josefa Botia, Miguel Cirerol, Juan Cirerol, José Ferrá, Pedro J. Garau, Luis Homar, Juan Porcel, Sebastián Palmer, Mateo Palmer, y Jaime Ripoll.

Tribunales de examen

Por orden de la Dirección general de primera enseñanza se ha dispuesto que se constituyan en las Escuelas Normales los tribunales que hayan de examinar de ingreso a los alumnos y alumnas ya matriculados.

Quienes sólo aprueben el ingreso se someterán al nuevo plan de estudios, incorporándose al primer curso preparatorio. Quienes, además, del ingreso estuviesen matriculados en asignaturas una vez aprobado el ingreso se les examinará si así lo desean de las asignaturas en que estuviesen matriculados, pero haciéndoles saber que suprimida la matrícula oficial del primer curso del plan de 1914 habrán de terminar dicho curso con matrícula no oficial o incorporarse al curso preparatorio sin conmutación alguna de asignaturas para seguir sus estudios con arreglo al nuevo plan.

Las alumnas procedentes de otros centros a quienes se ha conmutado asignaturas y tengan pendiente el ejercicio de labores para el ingreso podrán examinarse de labores y de asignaturas y

se ajustarán para la continuación de estudios a lo que se determina en regla anterior.

Todas las conmutaciones solicitadas no concedidas hasta la fecha dejarán tramitarse.

Las Escuelas Normales procederán a abrir el plazo de inscripción de matrícula oficial para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914, arreglo a la legislación vigente de modo que quede cerrado dicho plazo el día corriente mes con el fin de comenzar año académico el primero de noviembre.

Turrone

Los acreditados turroneiros ANTONIO SEVILLA e hijo participan con CLIENTELA y al público que a partir del 24 del actual, quedará abierta la venta de los renombrados turrone de jijona, fuertes de Alicante, de diz, yema, nieve, guirlache, negro, rón de fruta (todos sin adular alguna), peladillas blancas, garrapadas, pasteles de gloria, piñones y dulces, en el local de costumbre, Nicolás, 35 y en la Sucursal, Sauguel, 25.

Juan Caldentey

Médico director del Bañero de Juan de Campos.

Reumático en todas sus formas Urología (Vías urinarias) Consulta C. Aguilera

Se vende

Casa en el Vivero planta baja y dos fuentes, jardín, Razón: plaza de Eulalia, 10.

NARANJIL

Aceite de ricino de agradable sabor NARANJAS. Purgante ideal. Frasco queño 0'75 ptas. doble 1'25 ptas. farmacias.

Pensión "LA CALDETA"

Carrera de S. Jerónimo 12. El mejor sitio de Madrid. Precios económicos.

Pianos alquiler

disponibles antigua Casa Banqué, Colón, 56

Empleado

Se desea poseyendo los idiomas, ALMAN, INGLÉS y FRANCÉS. Diríjase por escrito indicando pretensión a número 15 plaza de Santa Eulalia

Vinos de mesa Oliv

SAORISTIA SAN JAMES 1. Bazarales: Merced, 8. — San Sebastián, 58. — Desamparados 4. SERVICIO A DOMICILIO

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en Valencia de todas medidas. Casa abierta con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller. Calle Santiago Rusiñol, número 10.

RECORDATORIOS DE DEFUNCIÓN

Impresos. Variadísimo surtido en modelos todos al acero, en huecograbado, tipa y fotograbado desde CINCO A TREINTA PSEETAS

Compañía Transatlántica. Servicios del mes de Octubre de 1931. Línea del Cantábrico a Cuba-México. El vapor "C. Colón", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Nvbre. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata. El vapor "Uruguay", saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motovideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre. Línea del Mediterráneo a Cuba-México. El vapor "Manuel Arnús", saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motovideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Nvbre. Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiofonía—Capilla—Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios postales para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortés número 10.

la ilusión de mi vida... con ARROZ "SOS" el mejor del mundo!... ahora sabrán lo bueno que soy!.

Se vende chalet. Situado pintoresco del Arsenal, rodeado de comodidades, riquísima agua, y un jardín, etc. etc. Venta. Vendo varios muebles y cuadros. Calle de Ermitaño n.º 10.

Impresiones parlamentarias

La ley de defensa de la República

De "El Debate":
"¡Laicismo a todo pasto! Una hora, dos, tres... ¡todo el debate para ellos! El Estado-Dios. Para él toda la enseñanza. ¡Viva el monopolio docente! Los padres de familia son una calamidad... dice, palabra más o menos, un señor Alas que habla muy aprisa, pero muy mal: físicamente, como si tuviera la cabeza llena; mentalmente, como si tuviera la cabeza vacía. Unas tímidas, bien intencionadas observaciones del señor Carrasco Formiguera. Unas palabras encendidas, espontáneas, de vibrante sentimiento, dichas por Basilio Alvarez contra el laicismo, contra el zarpazo, dado en un artículo y otro, a la creencia católica.

Y no hay más que decir de la discusión del artículo 46, dictado por la misma mente desecristianizadora que ha redactado esta Constitución, que no es ni será nuestra, que no es ni será de España, sino de unos cuantos partidos jacobinescos... dicho sea sin "menosprecio de la República". Porque la República — o se nos ha olvidado todo el Derecho político que por mal de nuestros pecados aprendimos en la Universidad — no es la suma de tres partidos.

Defensa de la República. Vea el lector la nueva ley... ¡que vale la pena! Desde hoy harán negocio los vendedores de sordinas y cejuelas. ¡Chist! Una palabra, un juicio, una expansión... ¡Peligro de muerte!

Don Santiago Alba impugna el proyecto. Empuña agudo florete... pero en la punta ha puesto un convencionalismo parlamentario: si el Gobierno necesita esta ley, yo la voto. ¡Pues claro! Porque la necesita — le replica luego el señor Azaña — la propone a las Cortes. Si no la necesitara, ¿a qué habría de traerla? En esto — acaso en nada más — termina razón el presidente del Consejo.

Salvo esta flaqueza, débil concesión entregada a la "furia constituyente", es acertado el discurso del señor Alba. Ataca bien, no exonto de brío. ¡Claro que la empresa es tan fácil! Nada se puede decir en menosprecio de las instituciones o del Gobierno. Tal precepto, ampliamente interpretado por el arbitrio ministerial, sin garantías jurídicas, es la posible condenación de toda crítica de actos de Gobierno. Y se pena no sólo la acción, sino la expresión... ¡Y ni siquiera ha de ser ésta escrita o, de otro modo, pública! La "negligencia" de un funcionario es otra agresión a la República... No se nombra a la Prensa, pero está condenada en la ley; y si su crítica se estima "menosprecio", o si una noticia por ella difundida — ¡ni siquiera se exige que sea falsa! — la reputa el ministro de la Gobernación quebrantadora del crédito público — pueden serlo, ¡ay!, las cotizaciones de Bolsa... — suspensión del periódico que la publique y ocupación de sus máquinas. No fueron estas las palabras del señor Alba; si el sentido de ellos. ¡Bien, bien, don Santiago!

No tan bien el señor Ossorio Gallardo. Se arrancó don Angel el 14 de abril

las plumas del salvaje con que, según propia confesión, en otro tiempo se exornaba, y ahora no lleva nada en la cabeza; pero siempre se ven en sus manos, como ofrenda a la República, caramelos y merengues. No "le va" a nuestro respetable amigo la confitería política. Glosó con moderada, ¡moderadísima!, elocuencia los razonamientos del señor Alba.

Por su cuenta, una apreciación exacta: mala es esta ley; peor el régimen de "sin ley", de arbitrariedad que la ha precedido. Y una insistencia muy "suya", de gran "juridicidad" aparente, y de eficacia nula... en la situación actual: que sea oído quien haya de ser deportado, confinado o multado. De eficacia nula... porque los actuales ministros, para estas quejas, en aras del "salus populi", o "republicae", tienen un oído fronté por frente del otro. Don Angel se atreve a hablar de la "soplomería" que la ley consagra. La Cámara escucha, a nuestro parecer, pesarosa. Fuerza del consonante... republicano — pensará — a lo que obligas! ¡Aquellas campañas — recordadas por Alba — contra la "ley del terrorismo", que proyectó don Antonio Maura! Los del ¡Maura, no! imitan ahora, con elevación al cubo en el plagio, al insigne e inolvidable don Antonio. Y también, lo dice Ossorio, imitan a la Dictadura.

¡Y qué mala defensa hace del proyecto el presidente del Consejo! ni siquiera dice contra qué peligros se adoptan estas medidas de defensa. Hasta, en algún pasaje, parece como si intentara convencernos de que tales peligros son juegos de chicos, intrigas a "la parayuga". Nos habla de "conspiradorzuelos de mesa de café", de libelos, de hojas clandestinas que llevan a las tertulias sus "pequeñas bellacadas", de murmuraciones que desacreditan, que alarman, que quebrantan la paz pública. ¡En eso sí estuvo bien! ¡Y buena, en verdad, y real, y gráfica la pintura! ¡Oh, aquellas tertulias en Regina, en el fondo recatado del pintoresco café dos años hace...!

Un punto, llegamos a sentir tranquilidad. ¿Quién dijo que este proyecto de ley ya contra la Prensa sería, que se publica y actúa a la luz del día? Va — dice Azaña — contra esos papeles que repugnan a cualquier conciencia honesta. Pero nos acordamos de que están suspendidos varios colegas, sin parecido a libelos clandestinos... ¡y adiós nuestra incipiente tranquilidad!

¡Nada, nada! No hay manera de saber contra quién embraza el escudo la República. ¿Contra los anarcosindicalistas de Cataluña o de Andalucía? ¿Contra los monárquicos emboscados en los ministerios? ¿Pobres burócratas! pobre clase media española, casi sin otro ideal que un plato de sopa sobre un mantel blanco, o unos zapatitos recompuestos por tercera vez. ¿De verdad, de verdad se ve la República tan apurada que contra estas pobres gentes ha menester de defensa?

¡Es desgracia! Nosotros, por nuestra

convicción, por nuestra historia — nuestra historia es una convicción, ni más ni menos no podemos negar al Poder público, cuando los necesite, medios excepcionales en defensa de sí mismo y del interés público. Pero esta ley... y por los motivos expuestos, no!

¡Ah! La Cámara muy fría. La ley le ha gustado casi tan poco como a nosotros. Cuatro o cinco federales votaron contra ella".

El conflicto manchuriano

Ginebra, 19. — El memorándum dice en substancia:

Primero. — El Gobierno del Japón que ha prestado una colaboración sincera a la obra de la Sociedad de Naciones y ha tratado por todos los medios de aumentar su prestigio, considera que la acción de la Sociedad de Naciones debe siempre conformarse estrictamente a las disposiciones del pacto y que esta acción revista un carácter ponderado y correcto. Apartarse de estos principios por razones de oportunismo no parece propicio al gobierno del Japón, al mantenimiento de la autoridad de la Sociedad de Naciones.

Segundo. — El Consejo de la Sociedad de Naciones no ha atendido la demanda formulada por la delegación japonesa cuando se planteó la cuestión de invitar al gobierno de los Estados Unidos para que enviara un observador a la reunión, de si ello era compatible o no con las disposiciones del pacto de la Sociedad de Naciones y si la cuestión de la invitación podía considerarse según el pacto, como una cuestión de procedimiento. En vez de proceder a un estudio profundo de las cuestiones planteadas, ha sido rechazada también la demanda de someterlo a un comité de peritos jurídicos y el presidente del Consejo puso a votación el asunto, sin tener en cuenta la oposición del representante del Japón.

Se ha invocado que el gobierno de los Estados Unidos estaba incluido en el pacto de París, pero este pacto comprende a varios Estados que no forman parte de la Sociedad de Naciones y el hecho de que sea sólo el representante de los Estados Unidos el que asista a la reunión, plantea una cuestión árdua. Además, ello indicaría que la invitación de los Estados Unidos no es simplemente una cuestión de procedimiento.

Cuarto. — El gobierno del Japón se pregunta con una profunda ansiedad si la actuación de proceder precipitadamente a la decisión por mayoría de votos, es correcta, aunque se reserve para el futuro la cuestión preliminar de saber si una proposición necesita la unanimidad o si puede ser decidida por mayoría. El gobierno del Japón desea saber cuando las cuestiones jurídicas reservadas habrán de ser discutidas y cuál será su relación entre el voto del 15 de octubre y el resultado eventual de estas disposiciones. Antes de decidir la actitud a tomar sobre la totalidad de las cuestiones planteadas actualmente, el gobierno del Japón quisiera conocer la opinión del presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Damián Deyá Rullán

CIRUGIA GENERAL

Ex ayudante durante dos años y medio del Cirujano Jefe del Hospital de San Juan y Mariscal Jofre, agregado al servicio del Prof. G. L. Faure, de París.

Calle Archiduque Luis Salvador, 101.

Horas de consulta, de 11 1/2 a 2

APERTURA DIA 7 OCTUBRE

CLINICA

Teléfono, 595

Ginebra, 21. — En el memorándum que ha sido entregado a los periodistas a última hora de la mañana, la Delegación japonesa insiste en la necesidad de restablecer la atmósfera de tranquilidad y seguridad, para que las conversaciones que tiendan a solucionar el conflicto chino japonés puedan desenvolverse normalmente.

El Japón opina, especialmente, que el Gobierno chino debe hacer cesar inmediatamente los actos ilegales y hostiles de las Autoridades militares y civiles chinas contra los residentes japoneses.

El documento insiste en que el Japón no abraja el menor apetito territorial en Manchuria, en que los residentes japoneses deben poder trabajar en paz, y en que China observe sus compromisos hacia el Japón, así como en que las relaciones entre los dos países deban estar basadas en una colaboración mutua y fecunda.

Mensaje de los padres de familia al Nuncio

Adhesión a Su Santidad en estas horas difíciles. — Protesta contra las múltiples ofensas inferidas a la Iglesia. Se ha elevado al Nuncio de Su Santidad en Madrid el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: La Junta directiva de la Asociación Católica Nacional de Padres de Familia recoge complacida y con suma reverencia los paternales sentimientos de nuestro santísimo padre el Papa Pío XI, en reciente documento, manifestados con motivo de los injustos ataques a la Iglesia inferidos por las Cortes Constituyentes, y a vuecencia reverendísima, en la augusta representación que ostenta de Su Santidad en España, con igual complacencia y el máximo respeto manifiesta:

Primero. Que los padres de familia católicos que representamos en estos momentos de gravedad extrema para la causa católica, siéntense unidos estrechamente, más si cabe que en los días de la prosperidad, con el augusto vicario de Jesucristo, cuyas palabras de condolencia a los católicos españoles son alivio de las penas presentes y aliento para arrostrarlas mayores, si tales las reserva el porvenir.

Segundo. Que a la protesta dirigida por él contra las múltiples ofensas inferidas a la Iglesia, se une la de esta Asociación, que se hará ostensible a los Poderes constituidos en momento y forma los más oportunos.

Tercero. Que la determinación de Su Santidad de ofrecer el Santo Sacrificio en la festividad de Cristo Rey con la especial intención de que cese la gran

tribulación que aflige a la Iglesia y al pueblo fiel "de la amada nación española", suscita en nuestros corazones sentimientos de gratitud sólo comparables con el dolor que nos produce el ver que las circunstancias hagan ser a nuestra amada Patria objeto preferente de la atención y de la pena del Santo Padre y un espectáculo bien triste ante el mundo católico, que en dicho día estará unido como nos unimos nosotros a las oraciones y a la intención del Papa.

Por último, excelentísimo señor, al rogar a vuecencia se dignen hacer manifiestos al Santo Padre estos nuestros sentimientos. le pedimos también le ofrezca el testimonio de nuestra adhesión, nunca más firme que hoy a las normas que nos dicta, a la vez que nos requiere para que concurramos por las vías justas y legítimas a la reparación de los daños causados a la Iglesia en su jerarquía, en su Clero, en sus Ordenes religiosos, en la familia y en la enseñanza. No desoímos el llamamiento del Papa y renovamos el propósito de contribuir con nuestra acción a que sea un hecho feliz en nuestra Patria "la paz de Cristo en el reino de Cristo".

Con este motivo nos complacemos en reiterar a V. E. R. el testimonio de nuestro personal afecto y respeto".

Los maestros que realizan el curso de perfeccionamiento

Reunida en Madrid la representación de las 50 provincias españolas en nombre de más de veinte mil cursillistas, han acordado por unanimidad elevar al ministro de Instrucción Pública la siguiente relación que resume los deseos de los aspirantes españoles: Que se subsituyan los cursillos convocados con fecha 4 de julio último en cuanto tienen carácter de selección porque consideran que tales cursillos deben tener ante todo un carácter de perfeccionamiento profesional que les habilite para ejercer la enseñanza.

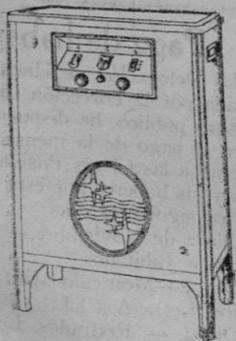
Acordaron también ofrecerse incondicionalmente a la República para la aplicación del artículo 24 del proyecto de Constitución en cuanto a los cursillistas concierne.

Recuerdan también al ministro la petición de todos los aspirantes de España para que no ejerzan aquellos que no posean el título con arreglo al plan vigente y que no se traslade a otras provincias a los aspirantes que han solicitado ejercer en la provincia de su residencia.

PHILIPS CASA RADIO

J. Fernández Armengol

Concesionario Almacenista-distribuidor de Philips Ibérica S. A. E.



Philips

Los mejores y más selectivos

Philips

Los más prácticos y elegantes

Pihlips

Los que compiten en calidad y precio

Ventas a plazos

PELAIRES N.º 23-TELEFONO 462-PALMA DE MALLORCA

NOTA: Esta casa cuenta con taller de reparaciones y personal técnico.

Boletín religioso

HOY DIA 24

San Rafael, arcángel

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de San Nicolás en honra de Nuestro Señor Jesucristo Rey.

Empiezan en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón en honor de Cristo Rey y en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Empiezan en la iglesia de San Juan en honra de Jesucristo Rey.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Felipe Neri Adoración Nocturna por el turno de San Alonso Rodríguez (Titular de Cristo Rey).

DOMINGO, DIA 25

FIESTA DE CRISTO REY

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás en honra de Nuestro Señor Jesucristo Rey.

A las diez Tercia y Misa mayor con sermón sobre la Realeza de Cristo. A las doce y media exposición del Santísimo.

Por la tarde, actos de coro, continuación de la Novena de las Almas con sermón y reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Tedeum.

OTRAS CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón de Jesús (Ensanche) en honra de Cristo Rey y en sufragio de las Almas del Purgatorio.

A las ocho Misa de Comunión general para las intenciones de la Buena Prensa.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Antonio Ferrari, Letanía del Sagrado Corazón, cantada y manifiesto del Santísimo.

Por la noche, a las seis y media rezo del Santo Rosario, Novena de Almas, Triduo y reserva de Su Divina Majestad precedida del canto del Tedeum.

Concluyen en la iglesia de San Juan en honra de Cristo Rey.

A las ocho Misa de Comunión general. A las diez y media, Misa mayor, con panegírico por el Reverendo P. Pedro Antonio Rullán, C. R.; después de la Misa exposición del Santísimo. Acto de Consagración al Sagrado Corazón, por mandato de Su Santidad.

Por la tarde después del rezo del Santo Rosario Novena con sermón y Tedeum y reserva del Santísimo.

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral se celebrará solemne fiesta en honra de Cristo Rey.

A las ocho, Misa de Comunión general en el Altar mayor.

A las nueve y media Prima, Tercia procesión claustral y Misa mayor con sermón sobre la Realeza de Cristo por el Rdo. D. Bartolomé Pol, adscrito a la misma.

Por la noche Rosario con exposición del Santísimo y terminado Novena de las Almas.

En la parroquia de Sta. Eulalia solemne fiesta a Cristo Rey.

A las diez, Tercia y a las diez y media Misa mayor con sermón sobre la Realeza de Cristo.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena de las Almas del Purgatorio, con sermón.

En la parroquia de Santa Cruz, fiesta dedicada a Cristo Rey. A las diez, Tercia y a las diez y media Misa mayor con sermón sobre la realeza de Cristo por el Rdo. señor don Antonio Benazar, Pbro.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena de las Almas del Purgatorio, con sermón.

En la parroquia de S. Jaime fiesta en honra de Jesucristo Rey. A las diez se cantará Tercia y a continuación se celebrará la Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. don Francisco Jaume, Vicario de la misma.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena de las Almas del Purgatorio, con sermón.

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebrará solemne fiesta dedicada a Cristo Rey en el Santo Cristo de los Hortelanos.

A las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Rafael Caldentey, Catedrático del Seminario.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, continuación de la Novena de las Almas del Purgatorio, con sermón.

En la parroquia de la Santísima Trinidad fiesta de Cristo Rey y en honra del Santo Cristo que se venera en la citada parroquia.

A las diez y media misa mayor predicando después del Evangelio el Rdo. Padre Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones.

Después de la Misa mayor, expuesto el Santísimo Sacramento, Letanías por la paz de la Nación Española, bendición y reserva.

En la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal) se celebrará solemne fiesta en honra de Cristo Rey.

A las diez y media oficio en la que hará el panegírico sobre la Realeza de Cristo el Rdo. Sr. don Jaime Sastre, Pbro.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, Novenario de las almas con sermón por el mismo orador de la Novena.

En Montesión, fiesta de Cristo Rey. A las siete y media Misa de Comunión general para los Socios y niños del Patronato.

Por la tarde, a las seis y media Consagración del Género Humano al Sagrado Corazón de Jesús, Letanías, sermón y reserva.

En el Oratorio de Nuestra Señora

de la Consolación de H. Agustinas a las ocho Misa de Comunión general con plática. Cofradía del Divino Niño de Praga.

En la iglesia de María Reina función solemne en honor de Cristo Rey. A las seis y media oficio, estación, sermón a cargo de P. Pedro N. Isla.

Acto de Consagración y reserva de Su Divina Majestad.

En la iglesia de Padres Descalzos, fiesta de Cristo Rey, mensual de la Semana de Carmen.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general que comulgará por vez primera el niño Juan Marcó con plática. Rdo. P. Fray Angel María José.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario trisagio litano cantado, ejercicio motu proprio por el Rdo. P. Fr. Ramon Jesús María, C. D. y reserva, cantándose con el Himno a la Virgen del Carmen.

En el Socorro, a las 8 y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media, Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de N. Sra. de la Consolación más Congregaciones establecidas en dicha iglesia a fin de implorar la paz espiritual de España.

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos para el día 25 de Octubre de 1931

A las 13'40 horas.

1.º PREMIO EXORDE (Al trote enganchado) HANDICAP LIMITADO.

450 pesetas en premios: 247 al 1.º, 99 al 2.º, 58 al 3.º y 46 al 4.º. — Distancia 2.800 m. — Handicap máximo 200 metros. — Matricula 5 pesetas. Forfait la mitad.

N.º	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
1	Y BELLE DE JOUR III	2800	B. Company	Juan L. Liabrés
2	C TERRIBLE	2820	Juan Guasp	El propietario
3	C UT	2870	Miguel Garcías	X X X
4	C VERI VIDI VICI	2900	Gabriel Taronji	X X X
6	C STANISLAS C	2900	Miguel Ripoll	El propietario
5	C U. D. L.	2900	P. Rosselló	El propietario
7	C ETENDART	2910	Cayetano Ponsar	G Pujadas
8	C DIABLOTIN II	2940	A. Ramón	Francisco Graciano

A las 14'15 horas

2.º PREMIO LUCERA (Galope lisa) HANDICAP.

400 pesetas en premios: 240 al 1.º, 100 al 2.º, y 60 al 3.º. — Distancia 1.000 m. — Matricula 7 pesetas. Forfait la mitad.

1	C PRINCIPE-IGOR	52 kgr.	L. Sastre	X X X
2	C RAYO	52 »	Juan Vicens	X X X
3	Y BELLA	57 »	C. Colom	Luciano Adalid
4	C PETIF	57 »	La Vapó	Galo García
5	C LINDO	59 »	José Arnau	Miguel Vicens
6	C CHARLESTON	6 »	Sebastián Estarás	Batasar Vich

A las 14'55 horas

3.º PREMIO CARRILON regional (Al trote enganchado) Handicap limitado

470 pesetas en premios: 256 al 1.º, 104 al 2.º, al 3.º y 48 al 4.º. — Distancia 2.700 m. — Handicap máximo 200 m. — Matricula 5 pesetas. Forfait la mitad.

1	C COCÓ	2700	Pedro Rosselló	El propietario
2	C DRAMATICO	2740	S. Vich	El propietario
3	C ELEGIDO	2740	Pedro Guand	Miguel Mut
4	Y PALOMA	2840	Artenio Oliver	El propietario
5	C GIMANSTA	2840	Bartolomé Ferrer	El propietario
6	C CABAL	2860	Antonio Ripoll	Juan Ripoll
7	C LITRI	2860	B. Bestard	Juan Dumas
8	Y DEFENSORA	2880	S. Prohens	Gabriel Prohens
9	C AMOR	2900	Bernardo Nadal	Antonio Ripoll

A las 15'40 horas

4.º PREMIO OTOÑO (Al trote enganchado) HANDICAP LIMITADO.

830 pesetas en premios: 456 al 1.º, 183 al 2.º, 108 al 3.º y 83 al 4.º. — Distancia 3.150 m. — Handicap máximo 180 metros. — Matricula 10 pesetas. Forfait la mitad.

1	C UTICA	3150	Juan Camps	Andrés Ripoll
2	C RAYON D'OR	3170	J. Gimenez	X X X
3	Y LADY PETER	3200	Pedro Tomás	X X X
4	C VLAN	3210	José Cañellas	El propietario
5	Y CANTALOUSE	3220	Antonio Galmés	Bartolomé Fullana
6	C VOYOU	3230	Miguel Salvá	El propietario
7	C UN REVE	3240	Sebastián Fiol	El propietario
8	C ATCHOUM II	3240	Rafael Jaume	Guillermo Coll
9	C URANUS II	3250	J. Vaquer	Francisco Graciano
10	C BOST	3290	Bartolomé Fiol	El propietario

A las 16'25 horas

5.º PREMIO BOBINO (Al trote enganchado).

1.500 pesetas premios: 632 al 1.º; 253 al 2.º. — Distancia, 3.500 m. — Matricula, 12 pesetas. Forfait la mitad.

1	C DIES IRAE	3480	Rafael Jaume	Guillermo Coll
2	C VALSEUR II	3490	Sebastián Fiol	El propietario
3	C CITROEN VERT	3500	A. Llinás	X X X
4	C BOST	3500	Bartolomé Fiol	El propietario
5	Y BOLOGNE	3520	A Estrades	X X X
6	C TIBERE	3530	Francisco Frau	Francisco Frau
7	Y BRISEIS	3530	Miguel Bestard	El propietario
8	C ROMEO	3580	I. Villaonga	X X X
9	C ROY ALBERT BILCES	3600	Gabriel Ferrá Mas	X X X

A las 17'10 horas

6.º PREMIO VOLGA (Al trote enganchado).

1.460 pesetas en premios: 804 al 1.º; 321 al 2.º; 189 al 3.º; y 146 al 4.º. — Distancia, 2.200 m. — Matricula 15 pesetas. Forfait la mitad.

1	C COQUIN	2180	Juan Isern	X X X
2	C TENEBREUX	2190	I. Vich	X X X
3	Y VERVEIN. III	2200	Pablo Martín	X X X
4	C UNCLE SAM	2200	Andrés Quetglas	X X X
5	C SOLDAT	2210	J. Guasp	El propietario
6	Y CORVETTE II	2230	M. Bestard	El propietario
7	C SARCUS	2230	Sebastián Fiol	El propietario
8	C QUEBEC	2230	G. Forteza	X X X
9	Y VULAINES	2230	José Campins	X X X
10	C LORD GRATTAN	2240	G. Taronji	X X X
11	C BABA	2260	José Campins	X X X

Palcos sin entrada	10 ptas.	Entrada general	1'50 ptas.
Entrada Preferencia.	3 id.	Id. id. para Señoras	0'50 id.
Media para Sras. y niños	1 id.	Medias para niños y soldados.	0'50 id.
ABONOS:		Por un año.	150 pesetas
		Por un mes.	20 id.

Palcos sin entrada excluido el concurso hípico. Boletó que se presente roto, bajo ningún concepto será aborato. Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

Aviso a los Corresponsales del Boletín:

Podrán recoger su invitación en el Hipódromo.

En el Oratorio de Nuestra Señora

de la Consolación de H.

Agustinas a las ocho Misa

de Comunión general con plática

Cofradía del Divino Niño de

Praga.

En la iglesia de María Reina

función solemne en honor de

Cristo Rey. A las seis y media

oficio, estación, sermón a cargo

de P. Pedro N. Isla.

Acto de Consagración y reserva

de Su Divina Majestad.

En la iglesia de Padres Descalzos,

fiesta de Cristo Rey, mensual de

la Semana de Carmen.

Por la mañana, a las siete y

media, Misa de Comunión general

que comulgará por vez primera

el niño Juan Marcó con plática.

Rdo. P. Fray Angel María José.

Por la tarde, a las seis y media,

Rosario trisagio litano cantado,

ejercicio motu proprio por el

Rdo. P. Fr. Ramon Jesús María,

C. D. y reserva, cantándose con

el Himno a la Virgen del

Carmen.

En el Socorro, a las 8 y media,

Misa de Comunión general para

los cofrades y devotos de N. Sra.

de la Consolación más

Congregaciones establecidas en

dicha iglesia a fin de implorar

la paz espiritual de España.

Por la tarde, a las seis y media,

Misa de Comunión general para

los cofrades y devotos de N. Sra.

de la Consolación más

Congregaciones establecidas en

dicha iglesia a fin de implorar

la paz espiritual de España.

Por la noche, después del rezo

del Santo Rosario, continuación

de la Novena de las Almas del

Purgatorio, con sermón.